



Ingeniería y Arquitectura S.A.S.

Consultoría + Diseño + Construcción

***PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA –
FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS***

PROGRAMA: EQUIPAMIENTOS URBANOS

CONVOCATORIA No. PAF-EUC-O-005-2022

***EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN
FUNCIONAMIENTO DE UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO
UBICADO EN LA URBANIZACIÓN ALTOS DE LAS ACACIAS EN EL
MUNICIPIO DE CERETE DEPARTAMENTO DE CORDOBÁ***

SOBRE N°: 1

ORIGINAL

PROPUESTA TECNICA

CDC INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS

DIANA PATRICIA ROPERO PAVA

C.C.65.759.113 DE IBAGUÉ

Dirección, Ciudad: Cra 6 N° 6-30 Oficina 201 Ibagué

Telefax: (8) 263 78 43 ext 104

Correo: cdcsaslicitaciones2019@gmail.com

FORMATO 1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Ibagué, 21 de octubre de 2021

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA – FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS

Referencia: **CONVOCATORIA No. PAF-EUC-O-005-2022**

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es **CONTRATA LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN ALTOS DE LAS ACACIAS EN EL MUNICIPIO DE CERETE DEPARTAMENTO DE CORDOBÁ**

En el evento de resultar aceptada mi propuesta, me comprometo a perfeccionar y legalizar el respectivo contrato en el término señalado por la entidad y a ejecutar el objeto contractual de acuerdo con los documentos que hacen parte del presente proceso de selección, del contrato, de esta propuesta y las demás estipulaciones de la misma, en las partes aceptadas por la entidad contratante.

En mi calidad de proponente declaro:

1. Que conozco los Términos de Referencia de la presente convocatoria, sus adendas e informaciones sobre preguntas y respuestas, así como los demás documentos relacionados con los trabajos, y acepto cumplir todos los requisitos en ellos exigidos.
2. De igual forma manifiesto que acepto las consecuencias que se deriven por el incumplimiento de los requisitos a que se refiere el numeral anterior.
3. Que acepto las condiciones establecidas por la entidad contratante para la ejecución del proyecto. Entendiendo su estructura y metodología.
4. Que, en caso de ser aceptada mi propuesta, me comprometo a iniciar la ejecución del contrato respectivo, cuando la entidad contratante imparta la orden de iniciación, y a terminarlo dentro de los plazos contractuales de acuerdo con lo establecido en los documentos de los Términos de Referencia, la propuesta y el contrato, respectivamente.
5. Que conozco y acepto en un todo las leyes generales y especiales aplicables a este proceso de selección.
6. Que conozco detalladamente, en terreno y por información de las autoridades competentes, los sitios en que debo desarrollar el objeto a contratar, sus características, accesos, entorno socio económico, condiciones climatológicas, geotécnicas y geológicas, y que he tenido en cuenta este conocimiento para la elaboración de la propuesta y en consecuencia asumo los efectos de esta declaración.
7. Que con la presentación de la propuesta garantizo que cuento con el personal mínimo requerido, los perfiles de personales requeridos y el tiempo de dedicación y en caso de ser

- seleccionado presentaré previo a la suscripción del acta de inicio para verificación del interventor del contrato, los respectivos soportes de formación académica y profesional y de experiencia de dicho personal.
8. Que con la firma de la presente Carta manifiesto bajo la gravedad del juramento que ni yo ni ninguno de los integrantes del consorcio o de la unión temporal o de la persona jurídica que represento, nos encontramos incurso, así como ninguno de los miembros del consorcio o unión temporal, en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley para celebrar el contrato, ni en las causales de conflicto de interés señaladas en la normatividad que rige el presente proceso de selección.
 9. Que leí cuidadosamente los Términos de Referencia de esta convocatoria, sus causales de rechazo y declaratoria de desierta, y elaboré mi propuesta ajustada a los mismos. Por tanto, conocí y tuve las oportunidades establecidas para solicitar aclaraciones, formular objeciones, efectuar preguntas y obtener respuestas a mis inquietudes.
 10. Que conozco, acepto y cumpliré las obligaciones contenidas los Términos de Referencia, estudios previos, sus anexos y el contrato que aplica para esta convocatoria.
 11. Que los recursos que componen mi (nuestro) patrimonio no provienen de lavado de activos, financiación del terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dineros y en general de cualquier actividad ilícita y que en caso de resultar favorecido(s) con la adjudicación, los recursos recibidos en desarrollo del contrato de la convocatoria no serán destinados a ninguna de las actividades antes descritas.
 12. Declaro bajo la gravedad de juramento, que en mi país de origen no se encuentra establecido la autoridad que haga las veces de la Contraloría General de la República, así como el requisito de antecedentes fiscales requisito. [Aplica para personas jurídicas extranjeras sin domicilio y/o sucursal en Colombia] En caso que proceda.
 13. Declaro bajo la gravedad de juramento, que en mi país de origen no se encuentra establecido la autoridad que haga las veces de la Procuraduría General de la Nación, así como el requisito de antecedentes disciplinarios. [Aplica para personas jurídicas extranjeras sin domicilio y/o sucursal en Colombia] En caso de que proceda.
 14. Igualmente declaro bajo la gravedad de juramento, que toda la información aportada y contenida en 74 folios correspondientes a los documentos, anexos y formularios jurídicos, financieros, técnicos y económicos, es veraz y susceptible de comprobación.

RESUMEN DE LA PROPUESTA:

Nombre o Razón Social del Proponente: CDC INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS

Representante Legal: DIANA PATRICIA ROPERO PAVA

País de Origen del Proponente: Colombia

(En caso de presentarse la propuesta en consorcio o unión temporal se debe indicar el nombre y país de origen de cada uno de los integrantes).

VALIDEZ DE LA PROPUESTA: Para todos los efectos, se entenderá que es por una vigencia igual al de la garantía de seriedad de la propuesta.

Me permito informar que las comunicaciones relativas a esta convocatoria las recibiré en:

Dirección: Carrera 6 N° 6-30 Barrio La Pola

Carrera 6 N°6-30 | Barrio La Pola
Celular: 318 735 4701
Teléfono: (8) 2637843
Ibagué | Tolima

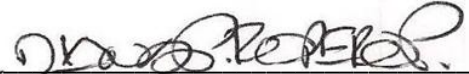
Ciudad: Ibagué

Teléfono(s): (8) 2637843 Teléfono Móvil: 318 7354701

Correo Electrónico: cdcaslicitaciones2019@gmail.com

Atentamente,

PERSONA AUTORIZADA PARA FIRMAR LA PROPUESTA

Firma: 

Nombre: **DIANA PATRICIA ROPERO PAVA**

C.C.: 65.759.113 DE IBAGUÉ

(En caso de personas naturales esta carta debe estar firmada por el proponente; en caso de personas jurídicas, consorcios o uniones temporales deberá estar firmada por el representante debidamente facultado).

NOTA: Para llenar cuando el Representante Legal del proponente no sea un Ingeniero Civil o Arquitecto.

“Debido a que el suscriptor de la presente propuesta no es Ingeniero Civil ni Arquitecto, yo _____ (nombres y apellidos) Ingeniero Civil, con Matrícula Profesional No. _____

_____ y C. C. No. _____ de _____, abono la presente propuesta”.

(Firma de quien abona la propuesta)

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **65.759.113**

ROPERO PAVA
APELLIDOS

DIANA PATRICIA
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **03-FEB-1973**

IBAGUE
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 **A+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

09-MAR-1992 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS AMIEL SANCHEZ TORRES



A-2900100-00270697-F-0065759113-20101215 0025203874A 2 35598628

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA



MATRÍCULA PROFESIONAL No.
70202-129702 TLM
INGENIERA CIVIL

DE FECHA **22/03/2006**
DIANA PATRICIA
ROPERO PAVA
C.C. 65759113
UNIVERSIDAD COOPERATIVA
DE COLOMBIA


PRESIDENTE DEL CONSEJO

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que DIANA PATRICIA ROPERO PAVA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 65759113, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 70202-129702 desde el 22 de Marzo de 2006, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 117.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintiuno (21) días del mes de Febrero del año dos mil veintidos (2022).

Rubén Darío Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.



**CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE
CDC INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S**

Fecha expedición: 2022/02/17 - 08:45:09 **** Recibo No. S000852974 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220217-0008

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.

CODIGO DE VERIFICACIÓN ufkTcBujyY

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: CDC INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S

ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL

NIT : 900584208-5

ADMINISTRACIÓN DIAN : IBAGUE

DOMICILIO : IBAGUE

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 230872

FECHA DE MATRÍCULA : ENERO 17 DE 2013

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021

FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 30 DE 2021

ACTIVO TOTAL : 6,868,394,133.00

GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CR 6 N. 6-30 P2

BARRIO : BRR LA POLA

MUNICIPIO / DOMICILIO: 73001 - IBAGUE

TELÉFONO COMERCIAL 1 : 2637843

TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ

TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3167437672

CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : william_cardona@yahoo.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CR 6 N. 6-30 P2

MUNICIPIO : 73001 - IBAGUE

BARRIO : BRR LA POLA

TELÉFONO 1 : 2637843

TELÉFONO 3 : 3167437672

CORREO ELECTRÓNICO : william_cardona@yahoo.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : william_cardona@yahoo.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : F4112 - CONSTRUCCION DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES

ACTIVIDAD SECUNDARIA : F4220 - CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE SERVICIO PUBLICO

OTRAS ACTIVIDADES : M7112 - ACTIVIDADES DE INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA

OTRAS ACTIVIDADES : F4210 - CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y VIAS DE FERROCARRIL

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 50447 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 17 DE ENERO DE 2013, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA WILLIAM CARDONA OLMOS S.A.S..

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

1) WILLIAM CARDONA OLMOS S.A.S.

Actual.) CDC INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 9 DEL 13 DE ABRIL DE 2018 SUSCRITO POR ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 67317 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 11 DE JUNIO DE 2018, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE WILLIAM CARDONA OLMOS S.A.S. POR CDC INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-9	20180413	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS	RM09-67317	20180611
AC-14	20210305	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	RM09-75946	20210310

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES. REALIZACIÓN DE INTERVENTORIAS CONSULTORÍAS, ASESORÍAS Y SUMINISTROS EN TODAS LAS ÁREAS. ELABORACIÓN, GESTIÓN, APOYO Y DESARROLLO DE PROYECTOS EN ASOCIO CON EL ESTADO O CON ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS CIUDADANOS Y LA GENERACIÓN DE EMPLEO. DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS QUE CORRESPONDAN A LOS SECTORES DE EDUCACIÓN, SALUD, CULTURA, TURISMO, RECREACIÓN, DEPORTE, COMERCIO, PRODUCCIÓN, MEDIO AMBIENTE Y EN GENERAL TODOS LOS SECTORES. REALIZACIÓN DE AUDITORIAS INTERNAS Y EXTERNAS EN LAS DIFERENTES ÁREAS ADMINISTRATIVAS. COMPRA Y VENTA DE MATERIALES Y EQUIPO PARA LA CONSTRUCCIÓN, EQUIPO DE OFICINA Y EQUIPO DE CÓMPUTO. ALQUILER DE TODA CLASE DE EQUIPO Y MAQUINARIA PARA CONSTRUCCIÓN. DISEÑO,

MANEJO E IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL, EDUCATIVA Y HOSPITALARIA. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INGENIERÍA BIOMÉDICA, CIVIL, DE SISTEMAS, AMBIENTAL, ELÉCTRICA E INDUSTRIAL. PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ASESORÍA PARA LA VIGILANCIA Y EL MANTENIMIENTO HOSPITALARIO. VENTA Y ALQUILER DE EQUIPOS MÉDICOS. REALIZACIÓN DE INVENTARIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES. REALIZACIÓN DE LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS, ESTRUCTURALES, ARQUITECTÓNICOS. LA SOCIEDAD PODRÁ DESARROLLAR TODO TIPO DE ACTIVIDAD INMOBILIARIA. PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO, LA SOCIEDAD PODRÁ: PLANEAR, GESTIONAR, PROMOVER, DESARROLLAR, INTERMEDIAR, DIRIGIR, EJECUTAR, ASESORAR, CONSTRUIR, CONSULTAR Y REALIZAR CONVENIOS, ASÍ MISMO, PODRÁ CONTRATAR INDIVIDUALMENTE, EN UNIÓN TEMPORAL, EN CONSORCIO O EN ASOCIACIÓN CON OTRAS PERSONAS NATURALES, JURÍDICAS, ENTIDADES PRIVADAS O ENTIDADES PÚBLICAS, TANTO DEL ORDEN MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL, NACIONAL E INTERNACIONAL. EN GENERAL, LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO CUALQUIER ACTIVIDAD LÍCITA, COMERCIAL O CIVIL, CONFORME LO AUTORIZA LA LEY 1258 DE 2008.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	1.000.000.000,00	1.000.000,00	1.000,00
CAPITAL SUSCRITO	1.000.000.000,00	1.000.000,00	1.000,00
CAPITAL PAGADO	1.000.000.000,00	1.000.000,00	1.000,00

CERTIFICA - REPRESENTACIÓN LEGAL

LA DIRECCION ,ADMINISTRACION Y REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD SERA EJERCIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL QUIEN COMO TAL SE OBLIGA A ADMINISTRAR Y REPRESENTAR A LA SOCIEDAD, SIN PERJUICIO DE QUE ÉSTE PUEDA DESIGNAR UN SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL, CUYAS FACULTADES SERÁN LAS MISMAS QUE LAS DEL REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL EN CASO DE AUSENCIA TEMPORAL O DEFINITIVA DE ESTE ÚLTIMO; PARA TALES EFECTOS EL SUPLENTE DEBE ESTAR DISPONIBLE PARA QUE PUEDA ACTUAR EN AQUELLOS CASOS EN LOS QUE LE RESULTE IMPOSIBLE AL REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL DESEMPEÑAR LAS FUNCIONES PROPIAS DE SU CARGO, ES DECIR, SOLO INTERVIENEN ANTE LA AUSENCIA DEL PRINCIPAL, PARA SU DESIGNACIÓN Y RETIRO SOLO SE REQUERIRÁ UNA REUNIÓN DE LA ASAMBLEA, SI LA ASAMBLEA O EL REPRESENTANTE LEGAL LO DECIDEN.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 15 DEL 18 DE JUNIO DE 2021 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 77294 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 25 DE JUNIO DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	ROPERO PAVA DIANA PATRICIA	CC 65,759,113

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE

POR ACTA NÚMERO 15 DEL 18 DE JUNIO DE 2021 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 77294 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 25 DE JUNIO DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	PARRADO AGUDELO ZULMA JIRAYDA	CC 52,896,908
SUPLENTE		

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

EL REPRESENTANTE LEGAL TENDRÁ FACULTADES PARA EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS, SIN LIMITACIÓN ALGUNA POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS MISMOS. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. EN ESPECIAL EL REPRESENTANTE LEGAL TENDRÁ LAS SIGUIENTES FUNCIONES: A) USAR LA FIRMA O LA RAZÓN SOCIAL; B) DESIGNAR LOS EMPLEADOS QUE REQUIERAN EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA COMPAÑÍA Y SEÑALARLES SUS FUNCIONES Y REMUNERACIÓN. C) PRESENTAR A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, PARA SU APROBACIÓN, LOS ESTADOS FINANCIEROS DE PROPÓSITO GENERAL O ESPECIAL, ASÍ COMO UN INFORME DE GESTIÓN Y DEMÁS CUENTAS SOCIALES. MIENTRAS EXISTA UN ÚNICO ACCIONISTA, ÉSTE APROBARÁ TODAS LAS CUENTAS SOCIALES Y DEJARÁ CONSTANCIA DE TAL APROBACIÓN EN ACTAS DEBIDAMENTE ASENTADAS EN EL LIBRO CORRESPONDIENTE DE LA SOCIEDAD. D) CONVOCAR A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS A REUNIONES; E) NOMBRAR LOS AMIGABLES COMPONEDORES Y ÁRBITROS QUE CORRESPONDAN A LA SOCIEDAD EN VIRTUD DE COMPROMISO Y F) DESIGNAR LOS APODERADOS ESPECIALES, JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES, QUE SEAN NECESARIOS PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES SOCIALES.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 12 DEL 30 DE MARZO DE 2020 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 73084 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 20 DE MAYO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	GONZALEZ CALDAS VIVITZA MARYURI	CC 38,363,692	260209-T

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** CDC INGENIERIA Y ARQUITECTURA
MATRICULA : 230873
FECHA DE MATRICULA : 20130117
FECHA DE RENOVACION : 20210330

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021

DIRECCION : CR 6 N. 6-30 P2

BARRIO : BRR LA POLA

MUNICIPIO : 73001 - IBAGUE

TELEFONO 1 : 2637843

TELEFONO 3 : 3167437672

CORREO ELECTRONICO : william_cardona@yahoo.com

ACTIVIDAD PRINCIPAL : F4112 - CONSTRUCCION DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES

ACTIVIDAD SECUNDARIA : F4220 - CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE SERVICIO PUBLICO

OTRAS ACTIVIDADES : M7112 - ACTIVIDADES DE INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA

OTRAS ACTIVIDADES : F4210 - CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y VIAS DE FERROCARRIL

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 6,868,394,133

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$12,304,680,413

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIU : F4112

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$6,500

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siiibague.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación ufkTcBujY

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



**CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE
CDC INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S**

Fecha expedición: 2022/02/17 - 08:45:09 **** Recibo No. S000852974 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220217-0008

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.

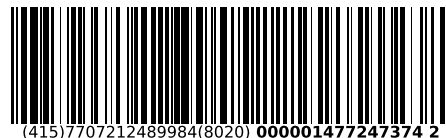
CODIGO DE VERIFICACIÓN ufkTcBujyY

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14772473742



(415)7707212489984(8020) 000001477247374 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 5 8 4 2 0 8

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Ibagué

14. Buzón electrónico

9

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

CDC INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S

36. Nombre comercial

CDC INGENIERIA Y ARQUITECTURA

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1

39. Departamento

Tolima

40. Ciudad/Municipio

Ibagué

0 0 1

41. Dirección principal

CR 6 6 30 BRR LA POLA P 2

42. Correo electrónico

cdcsaslicitaciones2019@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

2 6 3 7 8 4 3

45. Teléfono 2

3 1 8 7 3 5 4 7 0 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

4 1 1 2

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 3 0 1 1 5

Actividad secundaria

48. Código

4 2 2 0

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 3 0 1 1 5

Otras actividades

50. Código

7 1 1 2 6 1 9 0

51. Código

52. Número establecimientos

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26
5 7 1 4 4 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exógena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2021 - 07 - 19 / 10 : 47: 58

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

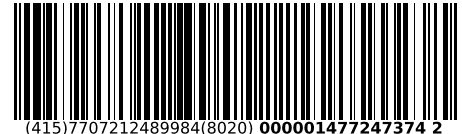
984. Nombre ROPERO PAVA DIANA PATRICIA

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14772473742



(415)7707212489984(8020) 000001477247374 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 5 8 4 2 0 8

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Ibagué

14. Buzón electrónico

9

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 4	0 1	82. Nacional 1 0 0 %
72. Número	0 0 0 0 1	9	83. Nacional público 0 . 0 %
73. Fecha	2 0 1 2, 1 2, 3 1	2 0 1 8, 0 4, 1 3	84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero 0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público 0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 1 3, 0 1, 1 7	2 0 1 8, 0 6, 1 1	87. Extranjero privado 0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 2 3 0 8 7 2	2 3 0 8 7 2	
78. Departamento	7 3	7 3	
79. Ciudad/Municipio	1 6	1 6	
Vigencia			
80. Desde	2 0 1 2, 1 2, 3 1	2 0 1 2, 1 2, 3 1	
81. Hasta	2 0 9 9, 1 2, 3 1	2 0 9 9, 1 2, 3 1	

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5, 1 2, 3 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14772473742



(415)7707212489984(8020) 000001477247374 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 5 8 4 2 0 8

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Ibagué

14. Buzón electrónico

9

Representación

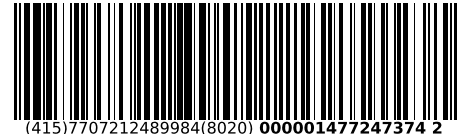
1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN		1 8		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 1 0 6 1 8	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní	1 3	101. Número de identificación 6 5 7 5 9 1 1 3		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido ROPERO	105. Segundo apellido PAVA		106. Primer nombre DIANA	107. Otros nombres PATRICIA	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL		1 9		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 1 0 6 1 8	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 5 2 8 9 6 9 0 8		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido PARRADO	105. Segundo apellido AGUDELO		106. Primer nombre ZULMA	107. Otros nombres JIRAYDA	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		
3	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido		106. Primer nombre	107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		
4	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido		106. Primer nombre	107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		
5	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido		106. Primer nombre	107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14772473742



(415)7707212489984(8020) 000001477247374 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 5 8 4 2 0 8	6. DV 5	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Ibagué	14. Buzón electrónico 9
---	------------	--	----------------------------

Revisor Fiscal y Contador

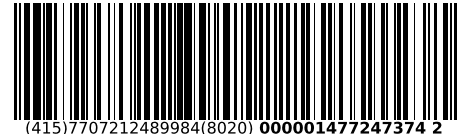
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	125. Número de identificación 1 3 3 8 3 6 3 6 9 2	126. DV	127. Número de tarjeta profesional 9 1 7 1 7 T
	128. Primer apellido GONZALEZ	129. Segundo apellido CALDAS	130. Primer nombre VIVITZA	131. Otros nombres MARYURI
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 2 0 0 4 0 1			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	149. Número de identificación 1 1 1 0 4 6 8 7 8 7	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 1 7 1 5 4 2 T
	152. Primer apellido TOVAR	153. Segundo apellido MURCIA	154. Primer nombre LEIDY	155. Otros nombres JOHANA
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 1 4 1 1 0 3			

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14772473742



(415)7707212489984(8020) 000001477247374 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 5 8 4 2 0 8

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Ibagué

14. Buzón electrónico

9

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

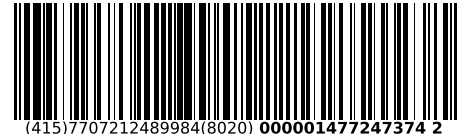
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Construcción de edificios no residenciales	162. Nombre del establecimiento CDC INGENIERIA Y ARQUITECTURA	163. Departamento Tolima 7 3	164. Ciudad/Municipio Ibagué 0 0 1	165. Dirección CR 6 6 30 P 2 BRR LA POLA	166. Número de matrícula mercantil 2 3 0 8 7 3	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 3 0 1 1 7	168. Teléfono 2 6 3 7 8 4 3	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	162. Nombre del establecimiento	163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	165. Dirección	166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	168. Teléfono	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	162. Nombre del establecimiento:	163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	165. Dirección	166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	168. Teléfono	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14772473742



(415)7707212489984(8020) 000001477247374 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Ibagué

14. Buzón electrónico

9

Estado y beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 3 0 1 1 7		-
2				-
3				-
4				-
5				-
6				-
7				-
8				-
9				-
10				-
11				-
12				-
13				-
14				-
15				-
16				-
17				-
18				-
19				-
20				-
21				-
22				-

FORMATO 2
CERTIFICADO DE PAGO APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Ibagué, 21 de febrero de 2022

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA – FINETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS

Referencia: **CONVOCATORIA No. PAF-EUC-O-005-2022**

OBJETO: CONTRATA LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN ALTOS DE LAS ACACIAS EN EL MUNICIPIO DE CERETE DEPARTAMENTO DE CORDOBÁ.

Yo, VIVITZA MARYURI GONZALEZ CALDAS identificado con cedula N° 38.363.692 de Iba, en mi condición de (marque con una X según el caso) Persona Natural ☐ Representante Legal ☐ Revisor Fiscal ☒ de CDC INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS identificada con Nit 900.584.208-5, certifico el pago de los aportes de pensión y riesgos laborales y de Caja de Compensación Familiar correspondiente a la nómina de los últimos seis (6) meses que legalmente son exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, (o sea, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos) y así mismo declaro bajo la gravedad de juramento que la empresa NO se encuentra obligada a cancelar ICBF, SENA y Seguridad Social en Salud.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas concordantes, en consonancia con la Ley 828 de 2003 y las Leyes 1607 de 2012 y 1739 de 2014.

De ustedes atentamente,


VIVITZA MARYURI GONZALEZ CALDAS
Revisor Fiscal
C.C. 38.363.692 de Ibagué

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 900584208	5	CDC INGENIERIA Y ARQUITECTURA S A S	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	4112	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES	
73-1	CRA 6 N 6 30 LA POLA		2637843		TALENTOHUMANOWICO@GMAIL.COM		S	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2022-01	2022-02	22539186	E	2022-02-10	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	46.624.400	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
180 de 180	22539186	2022-02-03	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES																									DIAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales									
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	FECHA ING	RET	FECHA RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	FECHA VSP	VTE	VST	SLN	FECHA INICIO SLN	FECHA FIN SLN	IGE	FECHA INICIO IGE	FECHA FIN IGE	LMA	FECHA INICIO LMA	FECHA FIN LMA	VAC	FECHA INICIO VAC	FECHA FIN VAC	AVP	VCT	FECHA INICIO VCT	FECHA FIN VCT	IRL	FECHA INICIO IRL	FECHA FIN IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot					IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	
1	CC 2230466	LEGUIZAMON GUSTAVO ADOLFO	1.000.000	F			X	2022/01/18																									0					18	18	18	18	PROTECCION-230201	600.000	96.000	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	600.000	24.000	COMFATOL IMA-CCF48	600.000	24.000	600.000	41.800	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	185.800	S
2	CC 5820649	CORTES GOMEZ ANGELO FERNANDO	1.350.000	F	X	2022/01/10																											0					21	21	21	21	PROTECCION-230201	945.000	151.200	0	0	SANITAS-EPS005	945.000	37.800	COMFATOL IMA-CCF48	945.000	37.800	945.000	65.800	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	292.600	S
3	CC 5827113	RAMIREZ CRUZ GUSTAVO ADOLFO	1.200.000	F	X	2022/01/03	X	2022/01/20																									0					18	18	18	18	PROTECCION-230201	720.000	115.200	0	0	MEDIMAS EPS-EPS044	720.000	28.800	COMFATOL IMA-CCF48	720.000	28.800	720.000	50.200	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	223.000	S
4	CC 5827687	PALMA AREVALO JOSE BERLAINE	1.200.000	F																													0					13	13	13	13	PORVENIR-230301	520.000	83.200	0	0	MIN002 - ADRES-MIN002	520.000	20.800	COMFATOL IMA-CCF48	520.000	20.800	520.000	36.200	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	161.000	S
5	CC 5827687	PALMA AREVALO JOSE BERLAINE	1.200.000	F	X	2022/01/17											X	2022/01/17	2022/01/17														0					1	1	1	1	PORVENIR-230301	40.000	4.800	0	0	MIN002 - ADRES-MIN002	40.000	0	COMFATOL IMA-CCF48	40.000	0	40.000	0	0,00000	0	0	0	0	0	0	01	0	4.800	S
6	CC 5829684	IBAÑEZ SUAREZ ANGEL JOVANY	1.200.000	F	X	2022/01/27																											0					4	4	4	4	COLFONDOS-231001	160.000	25.600	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	160.000	6.400	COMFATOL IMA-CCF48	160.000	6.400	160.000	11.200	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	49.600	S
7	CC 6014508	MONROY PINEDA HERLEY	1.200.000	F	X	2022/01/03																											0					28	28	28	28	COLFONDOS-231001	1.120.000	179.200	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	1.120.000	44.800	COMFATOL IMA-CCF48	1.120.000	44.800	1.120.000	78.000	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	346.800	S
8	CC 11523331	PEÑA CUADROS PEDRO ALEXSANDER	1.000.000	F													X	2022/01/16	2022/01/17														0					2	2	2	2	PORVENIR-230301	66.667	8.100	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	66.667	0	COMFATOL IMA-CCF48	66.667	0	66.667	0	0,00000	0	0	0	0	0	0	01	0	8.100	S
9	CC 11523331	PEÑA CUADROS PEDRO ALEXSANDER	1.000.000	F	X	2022/01/11	X	2022/01/27																									0					15	15	15	15	PORVENIR-230301	500.000	80.000	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	500.000	20.000	COMFATOL IMA-CCF48	500.000	20.000	500.000	34.800	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	154.800	S
10	CC 11685954	FIGUEREDO CASASBUENAS WILSON	1.000.000	F	X	2022/01/20																											0					10	10	10	10	PROTECCION-230201	333.334	53.400	0	0	SANITAS-EPS005	333.334	13.400	COMFATOL IMA-CCF48	333.334	13.400	333.334	23.300	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	103.500	S
11	CC 11685954	FIGUEREDO CASASBUENAS WILSON	1.000.000	F														X	2022/01/21	2022/01/21													0					1	1	1	1	PROTECCION-230201	33.334	4.100	0	0	SANITAS-EPS005	33.334	0	COMFATOL IMA-CCF48	33.334	0	33.334	0	0,00000	0	0	0	0	0	0	01	0	4.100	S
12	CC 11885438	RIVAS RAMIREZ YEISON	1.200.000	F	X	2022/01/20																											0					11	11	11	11	PROTECCION-230201	440.000	70.400	0	0	MIN002 - ADRES-MIN002	440.000	17.600	COMFATOL IMA-CCF48	440.000	17.600	440.000	30.700	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	136.300	S
13	CC 13991459	PEREZ SANCHEZ CARLOS FERNEY	1.350.000	F	X	2022/01/07																											0					24	24	24	24	PORVENIR-230301	1.080.000	172.800	0	0	MEDIMAS EPS-EPS044	1.080.000	43.200	COMFATOL IMA-CCF48	1.080.000	43.200	1.080.000	75.200	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	334.400	S
14	CC 14137457	CANIZALES GALEANO JANNY ROGELIO	1.200.000	F	X	2022/01/07																											0					24	24	24	24	PORVENIR-230301	960.000	153.600	0	0	SANITAS-EPS005	960.000	38.400	COMFATOL IMA-CCF48	960.000	38.400	960.000	66.900	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	297.300	S
15	CC 14138000	BEDOYA BULLA EDILBERTO	1.200.000	F	X	2022/01/06																											0					25	25	25	25	PORVENIR-230301	1.000.000	160.000	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	1.000.000	40.000	COMFATOL IMA-CCF48	1.000.000	40.000	1.000.000	69.600	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	309.600	S
16	CC 14138501	QUINTERO ACOSTA JOSE DUBER	1.200.000	F	X	2022/01/03																											0					28	28	28	28	PORVENIR-230301	1.120.000	179.200	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.120.000	44.800	COMFATOL IMA-CCF48	1.120.000	44.800	1.120.000	78.000	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	346.800	S
17	CC 14139630	MEJIA RIVERA ALVARO ANDRES	1.000.000	F																													0					13	13	13	13	COLFONDOS-231001	433.334	69.400	0	0	SANITAS-EPS005	433.334	17.400	COMFATOL IMA-CCF48	433.334	17.400	433.334	30.200	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	134.400	S
18	CC 14139630	MEJIA RIVERA ALVARO ANDRES	1.000.000	F	X	2022/01/17											X	2022/01/17	2022/01/17														0					1	1	1	1	COLFONDOS-231001	33.334	4.100	0	0	SANITAS-EPS005	33.334	0	COMFATOL IMA-CCF48	33.334	0	33.334	0	0,00000	0	0	0	0	0	0	01	0	4.100	S

EMPLEADO					NOVEDADES																						DIAS				PENSIÓN				SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales														
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	FECHA ING	RET	FECHA RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	FECHA VSP	VTE	VST	SLN	FECHA INICIO SLN	FECHA FIN SLN	IGE	FECHA INICIO IGE	FECHA FIN IGE	LMA	FECHA INICIO LMA	FECHA FIN LMA	VAC	FECHA INICIO VAC	FECHA FIN VAC	AVP	VCT	FECHA INICIO VCT	FECHA FIN VCT	IRL	FECHA INICIO IRL	FECHA FIN IRL	EPST	AFPT	APP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC					Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.			
19	CC 14274390	DIAZ JOHN FREDDY	1.200.000	F																													0					30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.200.000	192.000		0		NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.200.000	48.000	COMFATOL IMA-CCF48	1.200.000	48.000	1.200.000	83.600	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	371.600	S
20	CC 14295941	YATE PATIÑO ARQUIMEDES	1.350.000	F	X	2022/01/06																											0					25	25	25	25	PORVENIR-230301	1.125.000	180.000		0		NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.125.000	45.000	COMFATOL IMA-CCF48	1.125.000	45.000	1.125.000	78.300	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	348.300	S
21	CC 14397388	TORRES SANCHEZ ALEACID	1.200.000	F	X	2022/01/27																											0					4	4	4	4	PROTECCION-230201	160.000	25.600		0		MEDIMAS EPS-EPS044	160.000	6.400	COMFATOL IMA-CCF48	160.000	6.400	160.000	11.200	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	49.600	S
22	CC 14398677	ZAPATA CARDENAS DIEGO FERNANDO	2.010.000	F									X	2022/01/08																			0					23	23	23	23	PORVENIR-230301	1.541.000	246.600		0		SALUD TOTAL-EPS002	1.541.000	61.700	COMFATOL IMA-CCF48	1.541.000	61.700	1.541.000	8.100	0,00522	0	0	0	0	0	0	01	0	378.100	S
23	CC 14398677	ZAPATA CARDENAS DIEGO FERNANDO	1.696.000	F																													0					7	7	7	7	PORVENIR-230301	395.734	63.400		0		SALUD TOTAL-EPS002	395.734	15.900	COMFATOL IMA-CCF48	395.734	15.900	395.734	2.100	0,00522	0	0	0	0	0	0	01	0	97.300	S
24	CC 14398804	SOLER RAMOS EDINSON	1.000.000	F																													0					30	30	30	30	PROTECCION-230201	1.000.000	160.000		0		SALUD TOTAL-EPS002	1.000.000	40.000	COMFATOL IMA-CCF48	1.000.000	40.000	1.000.000	69.600	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	309.600	S
25	CC 14399898	ALBARRACIN ARIAS GUSTAVO	1.200.000	F																													0					30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.200.000	192.000		0		NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.200.000	48.000	COMFATOL IMA-CCF48	1.200.000	48.000	1.200.000	83.600	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	371.600	S
26	CC 16220559	MESA TORO JOSE NICOLAS	1.350.000	F	X	2022/01/19																											0					12	12	12	12	PORVENIR-230301	540.000	86.400		0		NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	540.000	21.600	COMFATOL IMA-CCF48	540.000	21.600	540.000	37.600	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	167.200	S
27	CC 17705674	GUZMAN QUINTERO EULISER	1.350.000	F	X	2022/01/17										X	2022/01/17	2022/01/17															0					1	1	1	1	PORVENIR-230301	45.000	5.400		0		SALUD TOTAL-EPS002	45.000	0	COMFATOL IMA-CCF48	45.000	0	45.000	0	0,00000	0	0	0	0	0	0	01	0	5.400	S
28	CC 17705674	GUZMAN QUINTERO EULISER	1.350.000	F																													0					13	13	13	13	PORVENIR-230301	585.000	93.600		0		SALUD TOTAL-EPS002	585.000	23.400	COMFATOL IMA-CCF48	585.000	23.400	585.000	40.800	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	181.200	S
29	CC 18396279	GUERRERO SAAVEDRA HECTOR DEIVER	1.200.000	F	X	2022/01/28																											0					3	3	3	3	PORVENIR-230301	120.000	19.200		0		SANTAS-EPS005	120.000	4.800	COMFATOL IMA-CCF48	120.000	4.800	120.000	8.400	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	37.200	S
30	CC 28538831	GARZON TOVAR DIANA MAGALLY	1.200.000	F									X	2022/01/01																			0					30	30	30	30	PROTECCION-230201	1.200.000	192.000		0		SALUD TOTAL-EPS002	1.200.000	48.000	COMFATOL IMA-CCF48	1.200.000	48.000	1.200.000	6.300	0,00522	0	0	0	0	0	0	01	0	294.300	S
31	CC 30348995	QUESADA HOWARD OLGA DEL CARMEN	1.200.000	F									X	2022/01/01																			0					30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.200.000	192.000		0		NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.200.000	48.000	CAJASAI-CCF64	1.200.000	48.000	1.200.000	83.600	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	371.600	S
32	CC 38363344	GONZALEZ RODRIGUEZ HEADDY JOHANNA	2.100.000	F									X	2022/01/01																																																				

EMPLEADO					NOVEDADES																						DIAS				PENSIÓN				SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN		Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales														
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	FECHA ING	RET	FECHA RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	FECHA VSP	VTE	VST	SLN	FECHA INICIO SLN	FECHA FIN SLN	IGE	FECHA INICIO IGE	FECHA FIN IGE	LMA	FECHA INICIO LMA	FECHA FIN LMA	VAC	FECHA INICIO VAC	FECHA FIN VAC	AVP	VCT	FECHA INICIO VCT	FECHA FIN VCT	IRL	FECHA INICIO IRL	FECHA FIN IRL	EPST	AFPT	APP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot					NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.			
48	CC 93373040	MORENO WILLIAM	1.200.000	X																														0					30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.000.000	160.000		0		MEDIMAS EPS SUBSIDIAD A-EPS045	1.000.000	40.000	COMFATOL IMA-CCF48	840.000	33.600	1.000.000	69.600	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	303.200	S
49	CC 93376677	LOAIZA VILLALOBOS JUAN CARLOS	1.169.960	F			X	2022/01/03																										0					3	3	3	3	COLPENSION ES-25-14	116.996	18.800		0		SALUD TOTAL-EPS002	116.996	4.700	COMFATOL IMA-CCF48	116.996	4.700	116.996	8.200	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	36.400	S
50	CC 93383060	FORERO CUELLAR ALEXANDER	1.200.000	F																														0					30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.200.000	192.000		0		SALUD TOTAL-EPS002	1.200.000	48.000	COMFATOL IMA-CCF48	1.200.000	48.000	1.200.000	83.600	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	371.600	S
51	CC 93387227	SERNA BATTA JAIME	1.350.000	F																														0					30	30	30	30	COLFONDOS-231001	1.350.000	216.000		0		NUEVA 0 E.P.S. S.A.-EPS037	1.350.000	54.000	COMFATOL IMA-CCF48	1.350.000	54.000	1.350.000	94.000	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	418.000	S
52	CC 93401103	SUAREZ ALFONSO LUIS ENRIQUE	1.000.000	F	X	2022/01/20																												0					10	10	10	10	COLPENSION ES-25-14	333.334	53.400		0		NUEVA 0 E.P.S. S.A.-EPS037	333.334	13.400	COMFATOL IMA-CCF48	333.334	13.400	333.334	23.300	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	103.500	S
53	CC 93401103	SUAREZ ALFONSO LUIS ENRIQUE	1.000.000	F												X	2022/01/21	2022/01/21																0					1	1	1	1	COLPENSION ES-25-14	33.334	4.100		0		NUEVA 0 E.P.S. S.A.-EPS037	33.334	0	COMFATOL IMA-CCF48	33.334	0	33.334	0	0,00000	0	0	0	0	0	0	01	0	4.100	S
54	CC 93401805	LEAL CRIOLLO DAVID	1.000.000	F																														0					30	30	30	30	COLFONDOS-231001	1.000.000	160.000		0		MEDIMAS 0 EPS-EPS044	1.000.000	40.000	COMFATOL IMA-CCF48	1.000.000	40.000	1.000.000	69.600	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	309.600	S
55	CC 93402383	OLIVAR VICTOR MANUEL	1.000.000	F																														0					26	26	26	26	PORVENIR-230301	866.667	138.700		0		SALUD TOTAL-EPS002	866.667	34.700	COMFATOL IMA-CCF48	866.667	34.700	866.667	60.400	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	268.500	S
56	CC 93402383	OLIVAR VICTOR MANUEL	1.000.000	F														X	2022/01/26	2022/01/29														0					4	4	4	4	PORVENIR-230301	133.334	21.400		0		SALUD TOTAL-EPS002	133.334	5.400	COMFATOL IMA-CCF48	0	0	133.334	0	0,00000	0	0	0	0	0	0	01	0	26.800	S
57	CC 93402487	RODRIGUEZ PARRA HAROL	1.500.000	F	X	2022/01/19																												0					12	12	12	12	COLFONDOS-231001	600.000	96.000		0		MEDIMAS 0 EPS-EPS044	600.000	24.000	COMFATOL IMA-CCF48	600.000	24.000	600.000	41.800	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	185.800	S
58	CC 93404999	TORRES SABOGAL ALEXANDER	1.200.000	F	X	2022/01/07																												0					24	24	24	24	COLPENSION ES-25-14	960.000	153.600		0		NUEVA 0 E.P.S. S.A.-EPS037	960.000	38.400	COMFATOL IMA-CCF48	960.000	38.400	960.000	66.900	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	297.300	S
59	CC 93406229	PALMA MARTINEZ JOSE VICENTE	1.000.000	F	X	2022/01/06																												0					25	25	25	25	COLPENSION ES-25-14	833.334	133.400		0		EPS-S 0 PIJAOSALUD-EPSIC6	833.334	33.400	COMFATOL IMA-CCF48	833.334	33.400	833.334	58.100	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	258.300	S
60	CC 93407516	CHINGATE LEIVA JOSE ALEJANDRO	1.000.000	F			X	2022/01/30																										0					30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.000.000	160.000		0		NUEVA 0 E.P.S. S.A.-EPS037	1.000.000	40.000	COMFATOL IMA-CCF48	1.000.000	40.000	1.000.000	69.600	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	309.600	S
61	CC 93411007	MARTINEZ GUTIERREZ ADRIAN ADOLFO	1.000.000	F																																																															

EMPLEADO					NOVEDADES																						DIAS				PENSIÓN				SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN		Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales																
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	FECHA ING	RET	FECHA RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	FECHA VSP	VTE	VST	SLN	FECHA INICIO SLN	FECHA FIN SLN	IGE	FECHA INICIO IGE	FECHA FIN IGE	LMA	FECHA INICIO LMA	FECHA FIN LMA	VAC	FECHA INICIO VAC	FECHA FIN VAC	AVP	VCT	FECHA INICIO VCT	FECHA FIN VCT	IRL	FECHA INICIO IRL	FECHA FIN IRL	EPST	AFPT	APP	EPS	OCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot					NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.					
76	CC 1006124228	FALLA VALERO JONATAN ESTIVEN	1.000.000		F	X																												0						24	24	24	24	PORVENIR-230301	800.000	128.000		0		NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	800.000	32.000	COMFATOL IMA-CCF48	800.000	32.000	800.000	55.700	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	247.700	S	
77	CC 1006128235	DIAZ GUTIERREZ JOSE MANUEL	1.000.000		F	X		X	2022/01/16																										0						5	5	5	5	PORVENIR-230301	166.667	26.700		0		NUEVA E.P.S. S.A. MOV-EPS041	166.667	6.700	COMFATOL IMA-CCF48	166.667	6.700	166.667	11.700	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	51.800	S
78	CC 1006129953	LASERNA CARVAJAL ANDRES FELIPE	1.000.000		F	X																													0						19	19	19	19	PORVENIR-230301	633.334	101.400		0		SALUD 0TOTAL-EPS002	633.334	25.400	COMFATOL IMA-CCF48	633.334	25.400	633.334	44.100	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	196.300	S
79	CC 1007531050	ALZATE VARGAS JOSE DUVAN	1.000.000		F																														0						30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.000.000	160.000		0		SALUD 0TOTAL-EPS002	1.000.000	40.000	COMFATOL IMA-CCF48	1.000.000	40.000	1.000.000	69.600	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	309.600	S
80	CC 1007614404	SOLORZANO ORJUELA JHOAN FELIPE	1.000.000		F	X																													0						12	12	12	12	PORVENIR-230301	400.000	64.000		0		EPS ECOOPSOS S.A.S-ESSC91	400.000	16.000	COMFATOL IMA-CCF48	400.000	16.000	400.000	27.900	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	123.900	S
81	CC 1019092096	ROMERO SALAMANCA GIOVANY ALBERTO	1.200.000		F	X																													0						21	21	21	21	PROTECCION-230201	840.000	134.400		0		SALUD 0TOTAL-EPS002	840.000	33.600	COMFATOL IMA-CCF48	840.000	33.600	840.000	58.500	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	260.100	S
82	CC 1022981375	PRADA GALVIS JEISSON ANDRES	1.000.000		F	X																													0						24	24	24	24	PORVENIR-230301	800.000	128.000		0		SALUD 0TOTAL-EPS002	800.000	32.000	COMFATOL IMA-CCF48	800.000	32.000	800.000	55.700	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	247.700	S
83	CC 1023016304	VARON SEGOVIA ALDEMIR	1.200.000		F	X																													0						3	3	3	3	PORVENIR-230301	120.000	19.200		0		SALUD 0TOTAL-EPS002	120.000	4.800	COMFATOL IMA-CCF48	120.000	4.800	120.000	8.400	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	37.200	S
84	CC 1023938688	PINILLA BASTIDAS MARCOS	1.200.000		F	X		X	2022/01/18																										0						16	16	16	16	COLFONDOS-231001	640.000	102.400		0		SALUD 0TOTAL-EPS002	640.000	25.600	COMFATOL IMA-CCF48	640.000	25.600	640.000	44.600	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	198.200	S
85	CC 1026279630	DIAZ ACOSTA JORGE ALBERTO	1.200.000		F																														0						13	13	13	13	PROTECCION-230201	520.000	83.200		0		FAMISANA R-EPS017	520.000	20.800	COMFATOL IMA-CCF48	520.000	20.800	520.000	36.200	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	161.000	S
86	CC 1026279630	DIAZ ACOSTA JORGE ALBERTO	1.200.000		F	X										X	2022/01/17	2022/01/17																	0						1	1	1	1	PROTECCION-230201	40.000	4.800		0		FAMISANA R-EPS017	40.000	0	COMFATOL IMA-CCF48	40.000	0	40.000	0	0,00000	0	0	0	0	0	0	01	0	4.800	S
87	CC 1033738643	DIAZ LONDOÑO ANDRES FELIPE	1.200.000		F	X																													0						24	24	24	24	PORVENIR-230301	960.000	153.600		0		EPS-S CAPITAL-EPSC34	960.000	38.400	COMFATOL IMA-CCF48	960.000	38.400	960.000	66.900	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	297.300	S
88	CC 1050545486	SIERRA MACEA NALDO JOSE	1.200.000		F	X																													0						12	12	12	12	PORVENIR-230301	480.000	76.800		0		NUEVA E.P.S. S.A. MOV-EPS041	480.000	19.200	COMFATOL IMA-CCF48	480.000	19.200	480.000	33.500	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	148.700	S
89	CC 1050973365	H																																																																			

EMPLEADO					NOVEDADES																						DIAS				PENSIÓN				SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales																			
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	FECHA ING	RET	FECHA RET	TDE	TAE	TDP	VSP	FECHA VSP	VTE	VST	SLN	FECHA INICIO SLN	FECHA FIN SLN	IGE	FECHA INICIO IGE	FECHA FIN IGE	LMA	FECHA INICIO LMA	FECHA FIN LMA	VAC	FECHA INICIO VAC	FECHA FIN VAC	AVP	VCT	FECHA INICIO VCT	FECHA FIN VCT	IRL	FECHA INICIO IRL	FECHA FIN IRL	EPST	AFPT	APP	EPS	OCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot					NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.								
190	CC 1110583773	HUERTAS MENDOZA ANDRES FELIPE	1.000.000		F X	2022/01/03	X	2022/01/20																								0						18	18	18	18	PORVENIR-230301	600.000	96.000		0		0	SALUD TOTAL-EPS002	600.000	24.000	COMFATOL IMA-CCF48	600.000	24.000	600.000	41.800	0,06960	0	0	0	0	0	0	0	01	0	185.800	S			
191	CC 1110587527	AVILA RENDON JHON ALEXANDER	1.000.000		F X	2022/01/28																										0						3	3	3	3	PORVENIR-230301	100.000	16.000		0		0	MEDIMAS EPS SUBSIDIADA-EPS045	100.000	4.000	COMFATOL IMA-CCF48	100.000	4.000	100.000	7.000	0,06960	0	0	0	0	0	0	0	01	0	31.000	S			
192	CC 1110588244	QUINTERO RODRIGUEZ BRAYAN	1.000.000		F X	2022/01/20																										0						11	11	11	11	PORVENIR-230301	366.667	58.700		0		0	SALUD TOTAL-EPS002	366.667	14.700	COMFATOL IMA-CCF48	366.667	14.700	366.667	25.600	0,06960	0	0	0	0	0	0	0	01	0	113.700	S			
193	CC 1110588536	ASCENCIO CASTILLO CRISTIAN CAMILO	1.000.000		F X	2022/01/20																										0						10	10	10	10	PORVENIR-230301	333.334	53.400		0		0	NUEVA E.P.S. S.A. MOV-EPS041	333.334	13.400	COMFATOL IMA-CCF48	333.334	13.400	333.334	23.300	0,06960	0	0	0	0	0	0	0	01	0	103.500	S			
194	CC 1110588536	ASCENCIO CASTILLO CRISTIAN CAMILO	1.000.000		F										X		2022/01/21	2022/01/21														0						1	1	1	1	PORVENIR-230301	33.334	4.100		0		0	NUEVA E.P.S. S.A. MOV-EPS041	33.334		0	COMFATOL IMA-CCF48	33.334		0	33.334		0	0,00000	0	0	0	0	0	0	0	01	0	4.100	S
195	CC 1110593392	ROJAS MENDEZ NICOLAS MILTON	1.000.000		F X	2022/01/28																										0						3	3	3	3	PORVENIR-230301	100.000	16.000		0		0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	100.000	4.000	COMFATOL IMA-CCF48	100.000	4.000	100.000	7.000	0,06960	0	0	0	0	0	0	0	01	0	31.000	S			
196	CC 1110595515	RICARTE ARCINIEGAS MAICOL ESTIVEN	1.000.000		F X	2022/01/20																										0						11	11	11	11	PORVENIR-230301	366.667	58.700		0		0	PIAOSALUD-EPSIC6	366.667	14.700	COMFATOL IMA-CCF48	366.667	14.700	366.667	25.600	0,06960	0	0	0	0	0	0	0	01	0	113.700	S			
197	CC 1110597836	RUIZ RODRIGUEZ ALVARO RICARDO	1.000.000		F X	2022/01/01	X	2022/01/20																								0						20	20	20	20	PORVENIR-230301	666.667	106.700		0		0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	666.667	26.700	COMFATOL IMA-CCF48	666.667	26.700	666.667	46.500	0,06960	0	0	0	0	0	0	0	01	0	206.600	S			
198	CC 1110598661	SILVA MONDRAGON CARLOS DANIEL	1.200.000		F X	2022/01/07																										0						24	24	24	24	PROTECCION-230201	960.000	153.600		0		0	SALUD TOTAL-EPS002	960.000	38.400	COMFATOL IMA-CCF48	960.000	38.400	960.000	66.900	0,06960	0	0	0	0	0	0	0	01	0	297.300	S			
199	CC 1110600325	MEJIA MAPE YEFERSON FABIAN	1.200.000		F X	2022/01/12																										0						19	19	19	19	PORVENIR-230301	760.000	121.600		0		0	SALUD TOTAL-EPS002	760.000	30.400	COMFATOL IMA-CCF48	760.000	30.400	760.000	52.900	0,06960	0	0	0	0	0	0	0	01	0	235.300	S			
200	CC 1111193927	GOMEZ GANTIVAR JORGE ANDRES	1.200.000		F X	2022/01/19																										0						12	12	12	12	PORVENIR-230301	480.000	76.800		0		0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	480.000	19.200	COMFATOL IMA-CCF48	480.000	19.200	480.000	33.500	0,06960	0	0	0	0	0	0	0	01	0	148.700	S			
201	CC 1112778725	MEDINA RAMIREZ EDWIN FERNANDO	1.000.000		F X	2022/01/20																										0						11	11	11	11	PROTECCION-230201	366.667	58.700		0		0	SOS-EPS-EPS018	366.667	14.700	COMFATOL IMA-CCF48	366.667	14.700	366.667	25.600	0,06960	0	0	0	0	0	0	0	01	0	113.700	S			
202	CC 1117530024	BRÍÑEZ CLAROS JOLMAN	1.000.000		F																											0						13	13	13	13	PORVENIR-230301	433.334	69.400		0		0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	433.334	17.400	COMFATOL IMA-CCF48	433.334	17.400																	

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 900584208	5	CDC INGENIERIA Y ARQUITECTURA S A S	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	4112	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
73-1	CRA 6 N 6 30 LA POLA		2637843			TALENTOHUMANOWICO@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2022-01	2022-02	22539186	E	2022-02-10	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	46.624.400	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
180 de 180	22539186		Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
157.628.770	157.628.770	157.628.770	154.668.768	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 4)				180	25.226.800	0	0	0	25.226.800
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	17	3.137.800	0	0	0	3.137.800
COLFONDOS	231001	800227940	6	15	1.940.100	0	0	0	1.940.100
PORVENIR	230301	800224808	8	109	14.173.600	0	0	0	14.173.600
PROTECCION	230201	800229739	0	39	5.975.300	0	0	0	5.975.300
EPS(Administradoras: 16)				180	6.259.500	0	0	0	6.259.500
MIN002 - ADRES	MIN002	901037916	1	3	53.100	0	0	0	53.100
EPS ECOOPSOS S.A.S	ESSC91	901093846	0	1	16.000	0	0	0	16.000
ESSC ASMET SALUD	ESSC62	900935126	7	2	62.700	0	0	0	62.700
EPS-S COOSALUD	ESSC24	900226715	3	1	80.400	0	0	0	80.400
EPS-S MUTUAL - MOV	ESSC07	806008394	7	2	38.700	0	0	0	38.700
EPS-S PIJAOSALUD	EPSIC6	809008362	2	2	48.100	0	0	0	48.100
EPS-S CAPITAL	EPSC34	900298372	9	1	38.400	0	0	0	38.400
MEDIMAS EPS SUBSIDIADA	EPS045	901097473	5	4	88.600	0	0	0	88.600
MEDIMAS EPS	EPS044	901097473	5	16	783.000	0	0	0	783.000
NUEVA E.P.S. S.A. MOV	EPS041	900156264	2	11	251.100	0	0	0	251.100
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	41	1.241.300	0	0	0	1.241.300
SOS-EPS	EPS018	805001157	2	1	14.700	0	0	0	14.700
FAMISANAR	EPS017	830003564	7	6	163.800	0	0	0	163.800
COMPENSAR-EPS	EPS008	860066942	7	2	63.800	0	0	0	63.800
SANITAS	EPS005	800251440	6	21	898.300	0	0	0	898.300
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	66	2.417.500	0	0	0	2.417.500
ARP(Administradoras: 1)				180	9.010.600	0	0	0	9.010.600
ARL SURA	14-11	890903790	5	180	9.010.600	0	0	0	9.010.600
CCF(Administradoras: 2)				180	6.127.500	0	0	0	6.127.500
Gran Total					40.496.900	0	0	0	40.496.900

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
CAJASAI	CCF64	892400320	5	2	104.000	0	0	0	104.000
COMFATOLIMA	CCF48	800211025	1	178	6.023.500	0	0	0	6.023.500
Gran Total					46.624.400	0	0	0	46.624.400



PAGADO

No. PÓLIZA		NB-100198443		No. ANEXO		1		No. CERTIFICADO		71205841		No. RIESGO			
TIPO DE DOCUMENTO								FECHA DE EXPEDICIÓN		17/02/2022		SUC. EXPEDIDORA		BOGOTÁ	
VIGENCIA DESDE			VIGENCIA HASTA			DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE			VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA				
00:00 Horas Del		23/02/2022	24:00 Horas Del		23/06/2022			N/A		N/A		N/A		N/A	

TOMADOR	CDC INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S	No. DOC. IDENTIDAD	900.584.208-5
DIRECCIÓN	CARRERA 6 N. 6 - 30 BRR LA POLA P 2	TELÉFONO	2637843
ASEGURADO	PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA FINDETER- EQUIPAMIENTOS PUBLICOS	No. DOC. IDENTIDAD	830.055.897-7
DIRECCIÓN	CALLE 67 NO. 7 - 37 PISO 1 - 3 BOGOTÁ	TELÉFONO	6230311
BENEFICIARIO	PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA FINDETER- EQUIPAMIENTOS PUBLICOS	No. DOC. IDENTIDAD	830.055.897-7
DIRECCIÓN	CALLE 67 NO. 7 - 37 PISO 1 - 3 BOGOTÁ	TELÉFONO	6230311

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE DOCUMENTO SE ACLARA QUE LA POLIZA CUBRE:

- A) LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO.
B) LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL TÉRMINO PREVISTO EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA O LAS REGLAS DE PARTICIPACIÓN SE PRORROGUE, O CUANDO EL TÉRMINO PREVISTO PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SE PRORROGUE, SIEMPRE Y CUANDO ESAS PRORROGAS NO EXCEDAN UN TÉRMINO DE TRES (3) MESES.
C) EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL TÉRMINO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS.
D) LA NO PRESENTACIÓN POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA POR LA ENTIDAD PARA AMPARAR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO.

GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE EN VIRTUD DE PROCESO No.PAF-EUC-O-005-2022 , CUYO OBJETO ES

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMA\$
SERIEDAD DE LA OFERTA	00:00 Horas Del 23/02/2022	24:00 Horas Del 23/06/2022	94.297.130,20	0,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 94.297.130,20	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
FERNANDO PIÑEROS MARTINEZ	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	\$	0,00
DESCUENTOS	\$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	0,00
GASTOS EXP.	\$	0,00
IVA	\$	0,00
TOTAL A PAGAR	\$	0,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 23/02/2022
------------------	---

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).



CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.


 Ángela Patricia Munar Martínez - CC. 52.646.070
 Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:

- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

No. PÓLIZA	NB-100198443	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	71205841	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	17/02/2022	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTÁ		
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA			
00:00 Horas Del	23/02/2022	24:00 Horas Del	23/06/2022	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

EJECUCION DE ESTUDIOS DISEÑOS, CONSTRUCCION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACUETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACION ALTOS DE LAS ACACIAS EN EL MUNICIPIO DE CARETE DEPARTAMENTO DE CORDOBA



VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSIUS2R0000000065-000T

No. PÓLIZA	NB-100198443	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	71205300	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	16/02/2022	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA		
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas Del	23/02/2022	24:00 Horas Del	23/06/2022			N/A	N/A
						N/A	N/A

TOMADOR	CDC INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S	No. DOC. IDENTIDAD	900.584.208-5
DIRECCIÓN	CARRERA 6 N. 6 - 30 BRR LA POLA P 2	TELÉFONO	2637843
ASEGURADO	PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA FINDETER- EQUIPAMIENTOS PUBLICOS	No. DOC. IDENTIDAD	830.055.897-7
DIRECCIÓN	CALLE 67 NO. 7 - 37 PISO 1 - 3 BOGOTA	TELÉFONO	6230311
BENEFICIARIO	PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA FINDETER- EQUIPAMIENTOS PUBLICOS	No. DOC. IDENTIDAD	830.055.897-7
DIRECCIÓN	CALLE 67 NO. 7 - 37 PISO 1 - 3 BOGOTA	TELÉFONO	6230311

GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE EN VIRTUD DE LA CONVOCATORIA NO.PAF-EUC-0-005-2022 , CUYO OBJETO ES EJECUCION DE ESTUDIOS DISEÑOS, CONSTRUCCION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACULETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACION ALTOS DE LAS ACACIAS EN EL MUNICIPIO DE CARETE DEPARTAMENTO DE CORDOBA

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMA\$
SERIEDAD DE LA OFERTA	00:00 Horas Del 23/02/2022	24:00 Horas Del 23/06/2022	94.297.130,20	94.297,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 94.297.130,20	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
FERNANDO PIÑEROS MARTINEZ	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 23/02/2022
------------------	---

PRIMA BRUTA	\$ 94.297,00
DESCUENTOS	\$
EXTRA PRIMA	
PRIMA NETA	\$ 94.297,00
GASTOS EXP.	\$ 5.000,00
IVA	\$ 18.866,00
TOTAL A PAGAR	\$ 118.163,00

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).



EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.** EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Ángela Patricia Munar Martínez - CC. 52.646.070
Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

TOMADOR

 Líneas de Atención al Cliente:

- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.



PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES PARTICULARES

tu compañía siempre

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES PARTICULARES NO. _____

CONDICIONES GENERALES - CONDICIÓN PRIMERA: AMPAROS Y EXCLUSIONES.

1. AMPAROS

AMPARO BÁSICO – RIESGO DE INCUMPLIMIENTO.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. CUBRE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE SUFRA DIRECTAMENTE EL CONTRATANTE O RECEPTOR DE LA OFERTA, QUIEN OSTENTA LA CALIDAD DE ASEGURADO DE LA PRESENTE POLIZA.

LO ANTERIOR CON SUJECION A LOS AMPAROS INCLUIDOS Y DESCRITOS EN LA CARATULA DE LA MISMA Y AL ALCANCE, CONTENIDO, COBERTURA, DEFINICIONES, LIMITES Y CONDICIONES QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN.

LOS AMPAROS DE LA POLIZA SERAN INDEPENDIENTES UNOS DE OTROS RESPECTO DE SUS RIESGOS Y DE SUS VALORES ASEGURADOS. EL CONTRATANTE NO PODRA RECLAMAR O TOMAR EL VALOR DE UN AMPARO PARA CUBRIR O INDEMNIZAR EL VALOR DE OTROS. ESTOS NO SON ACUMULABLES ENTRE SI.

1.1. SERIEDAD DE LA OFERTA - POR MEDIO DE LA GARANTÍA DE LA SERIEDAD DE LA OFERTA PARA LA ADJUDICACIÓN DE UNA LICITACIÓN O CONCURSO, EL CONTRATANTE SE PRECAVE CONTRA EL RIESGO DE INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS Y, ESPECIALMENTE, LA DE CELEBRAR EL CONTRATO OBJETO DE LA LICITACIÓN, EN LOS TÉRMINOS QUE DIERON BASE A LA ADJUDICACIÓN.

1.2. BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO - ESTE AMPARO CUBRE AL ASEGURADO POR LOS PERJUICIOS DIRECTOS DE CARÁCTER PATRIMONIAL IMPUTABLES AL CONTRATISTA, QUIEN FIGURA Y TIENE LA CALIDAD DE TOMADOR, SUFRIDOS CON OCASIÓN DEL USO O APROPIACION INDEBIDA DE LOS DINEROS O BIENES ENTREGADOS POR LA ENTIDAD CONTRATANTE, CUYO FIN ES EL DE SER INVERTIDOS PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO AMPARADO POR LA PRESENTE POLIZA.

CUANDO SE TRATE DE BIENES, PARA QUE PUEDA HACERSE EFECTIVO EL AMPARO, LOS MISMOS DEBEN ESTAR TASADOS EN DINERO Y DESCRITOS DE TAL FORMA EN EL CONTRATO CELEBRADO.

CUANDO SE TRATE DE DINERO, ESTE DEBE HABER SIDO ENTREGADO MEDIANTE CHEQUE, CONSIGNACION BANCARIA, FIDUCIA O TRANSFERENCIA ELECTRONICA QUE SOPORTE EL GIRO DEL DINERO.

EL PRESENTE AMPARO NO CUBRE EL USO DE LOS DINEROS ENTREGADOS POR EL ASEGURADO COMO PAGO ANTICIPADO.

1.3. DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO - ESTE AMPARO CUBRE AL ASEGURADO POR LOS PERJUICIOS DIRECTOS DE CARÁCTER PATRIMONIAL IMPUTABLES AL CONTRATISTA, QUIEN FIGURA Y TIENE LA CALIDAD DE TOMADOR, DERIVADOS DEL HECHO DE NO REINTEGRAR AL CONTRATANTE EL SALDO A CARGO DEL CONTRATISTA RESULTANTE DE LA DIFERENCIA QUE EXISTA ENTRE LA SUMA DE DINERO ENTREGADA A TITULO DE PAGO ANTICIPADO Y EL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO, BAJO EL ENTENDIDO QUE ESTE ULTIMO SE EJECUTO DE FORMA PARCIAL.

EN CASO DE RESULTAR PROCEDENTE LA INDEMNIZACION, LA MISMA SE LIQUIDARA DESCONTANDO DEL VALOR RECIBIDO POR CONCEPTO DE PAGO ANTICIPADO EL VALOR DE LA REMUNERACION O PAGO DEL TRABAJO O DEL SERVICIO OBJETO DE CONTRATO DESCRITO EN LA POLIZA, EQUIVALENTE A LA PARTE EJECUTADA.

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES PARTICULARES

CUANDO SE TRATE DE DINERO, ESTE DEBE HABER SIDO ENTREGADO MEDIANTE CHEQUE, CONSIGNACION BANCARIA, FIDUCIA O TRANSFERENCIA ELECTRONICA QUE SOPORTE EL GIRO DEL DINERO.

- 1.4. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO - POR MEDIO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, EL CONTRATANTE SE PRECAVE CONTRA LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO IMPUTABLE AL CONTRATISTA DE LAS OBLIGACIONES EMANADAS DEL CONTRATO GARANTIZADO.

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES - ESTE AMPARO CUBRE AL ASEGURADO DEL RIESGO DERIVADO DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE CARÁCTER LABORAL, DESCRITAS EN EL CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO, QUE ESTAN A CARGO DEL CONTRATISTA Y DE LAS CUALES PUEDE LLEGAR A TENER SOLIDARIDAD EL ASEGURADO.

EL PRESENTE AMPARO RECAE EXCLUSIVAMENTE SOBRE PERSONAS CON LAS CUALES EL TOMADOR TIENE UN CONTRATO DE TRABAJO Y QUE DESARROLLAN LABORES UNICAMENTE PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA.

SU VIGENCIA NO EXCEDERÁ LOS 3 AÑOS A PARTIR DE LA FINALIZACION DEL CONTRATO AMPARADO A TRAVÉS DE LA PRESENTE POLIZA.

- 1.6. ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA - POR MEDIO DE LA GARANTÍA DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA, EL CONTRATANTE SE PRECAVE CONTRA EL RIESGO QUE, DURANTE EL TERMINO ESTIPULADO Y EN CONDICIONES NORMALES DE USO, LA OBRA SUFRA DETERIOROS IMPUTABLES AL CONTRATISTA QUE IMPIDAN EL SERVICIO PARA EL CUAL SE EJECUTO.

CUANDO SE TRATE DE EDIFICACIONES, LA ESTABILIDAD SE DETERMINARA DE ACUERDO CON LOS PLANOS, PROYECTOS, SEGURIDAD Y FIRMEZA DE LA ESTRUCTURA.

- 1.7. CALIDAD DEL SERVICIO - ESTE AMPARO CUBRE AL CONTRATANTE Y QUIEN FIGURA COMO ASEGURADO EN LA PRESENTE POLIZA DE LOS PERJUICIOS DIRECTOS DE ESENCIA PATRIMONIAL IMPUTABLES AL CONTRATISTA CON OCASIÓN DEL MAL SERVICIO PRESTADO POR ESTE, CONFORME LAS OBLIGACIONES Y ESPECIFICACIONES PACTADAS EN EL CONTRATO OBJETO DE LA POLIZA Y/O LO QUE DICTEN LAS NORMAS TECNICAS QUE SEAN ATRIBUIBLES AL SERVICIO PRESTADO.

- 1.8. CALIDAD DE LOS ELEMENTOS - ESTE AMPARO CUBRE AL CONTRATANTE Y QUIEN FIGURA COMO ASEGURADO EN LA PRESENTE POLIZA DE LOS PERJUICIOS DIRECTOS DE ESENCIA PATRIMONIAL IMPUTABLES AL CONTRATISTA, DERIVADOS DE LA DEFICIENTE CALIDAD DE LOS ELEMENTOS, BIENES O EQUIPOS SUMINISTRADOS POR ESTE, EN LAS CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES TECNICAS PACTADAS EN EL CONTRATO O DOCUMENTO AMPARADO POR LA PRESENTE POLIZA.

EL PRESENTE AMPARO NO ESTA DESTINADO A CUBRIR GARANTIA EXTENDIDA DE LOS ELEMENTOS, BIENES O EQUIPOS SUMINISTRADOS, OPERA EN EXCESO DE LA GARANTIA OTORGADA POR EL FABRICANTE EN CASO DE TENERLA Y SU VIGENCIA TENDRA LIMITE EN LA OTORGADA POR EL FABRICANTE Y EN LO QUE SE ESTIPULE EN LA CARATULA DE LA POLIZA.

PARAGRAFO: DADO EL CASO QUE EL CONTRATISTA HAYA DADO RECOMENDACIONES O INSTRUCCIONES DE USO Y EL ASEGURADO NO LAS HAYA IMPLEMENTADO O ACATADO SE ENTENDERA QUE EXISTE UN HECHO DE EXONERACION AL TENOR DEL ARTICULO 2357 DEL CODIGO CIVIL.

- 1.9. CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO - POR MEDIO DE LA GARANTÍA DE CORRECTO FUNCIONAMIENTO, LAS ENTIDADES CONTRATANTES SE PRECAVEN CONTRA EL INCORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS QUE SUMINISTRE E INSTALE EL CONTRATISTA, ESPECIFICAMENTE POR LA REPARACIÓN O REEMPLAZO DE LOS EQUIPOS.

- 1.10. BUEN MANEJO DE LOS MATERIALES Y EQUIPOS: ESTE AMPARO CUBRE AL ASEGURADO CONTRA LOS PERJUICIOS DIRECTOS DE ESENCIA PATRIMONIAL IMPUTABLES AL CONTRATISTA CON OCASIÓN DEL MAL USO O APROPIACION INDEBIDA DE LOS MATERIALES Y EQUIPOS QUE SE LE HAYAN ENTREGADO A TÍTULO DE PRESTAMO CON LA OBLIGACIÓN DE RESTITUIRLOS Y QUE ÚNICAMENTE SERAN USADOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO QUE SE DESCRIBE EN EL OBJETO DE LA POLIZA.

SE ENTENDERÁ QUE EXISTE MAL USO O APROPIACION INDEBIDA DE LOS MATERIALES Y EQUIPOS CUANDO ESTOS NO SEAN REINTEGRADOS POR PARTE DEL CONTRATISTA AL ASEGURADO O QUE SEAN REINTEGRADOS CON FALLAS O AVERÍAS.

PARA LA PRESENTE COBERTURA OPERE, LOS MATERIALES Y EQUIPOS ENTREGADOS AL CONTRATISTA DEBERÁN ESTAR DEBIDAMENTE INVENTARIADOS PREVIO AL INICIO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, MEDIANTE DOCUMENTO FIRMADO POR EL ASEGURADO Y EL CONTRATISTA, EN EL CUAL SE RELACIONEN LOS MATERIALES Y EQUIPOS Y EL ESTADO DE LOS MISMOS.

2. EXCLUSIONES.

EL PRESENTE SEGURO NO AMPARA LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS EN EL CONTRATO GARANTIZADO, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

- 2.1. LA FUERZA MAYOR Y/O CASO FORTUITO Y/O CAUSA EXTRAÑA Y/O CUALQUIER OTRA CAUSAL LEGAL DE EXONERACION DE RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA, INDEPENDIENTEMENTE DE LOS HECHOS O CIRCUNSTANCIAS QUE CONTRACTUALMENTE SE CALIFIQUEN COMO FUERZA MAYOR Y/O CASO FORTUITO Y/O CAUSA EXTRAÑA.

LA FUERZA MAYOR Y/O CASO FORTUITO Y/O CAUSA EXTRAÑA NO AMPARADOS POR ESTA POLIZA, SERAN AQUELLOS QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL REGIMEN LEGAL COLOMBIANO

- 2.2. EL INCUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION DE INDEMNIDAD PACTADA EN EL CONTRATO A CARGO DEL TOMADOR/ AFIANZADO POR PERJUICIOS O DAÑOS CAUSADOS A TERCEROS (RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL)
- 2.3. LAS CLAUSULAS PENALES O MULTAS IMPUESTAS AL CONTRATISTA DEUDOR, LAS CUALES SERAN DE SU CARGO EXCLUSIVO.
- 2.4. LOS PERJUICIOS O DAÑOS CAUSADOS POR EL CONTRATISTA A PERSONAS DISTINTAS DEL CONTRATANTE ASEGURADO.
- 2.5. LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE TOMAR OTROS SEGUROS, PREVISTA EN EL CONTRATO GARANTIZADO.
- 2.6. LOS PERJUICIOS QUE SE REFIERAN AL INCUMPLIMIENTO ORIGINADO EN MODIFICACIONES INTRODUCIDAS AL CONTRATO ORIGINAL, SALVO QUE SE OBTENGA LA AUTORIZACIÓN PREVIA POR ESCRITO DE LA COMPAÑÍA, MEDIANTE LA EMISIÓN DEL CORRESPONDIENTE CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN.
- 2.7. ESTA PÓLIZA NO CUBRE EL LUCRO CESANTE EN QUE INCURRA EL ASEGURADO.
- 2.8. LOS PERJUICIOS DIFERENTES A LOS DIRECTOS SUFRIDOS POR EL CONTRATANTE COMO CONSECUENCIA DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA, TALES COMO LOS PERJUICIOS INDIRECTOS, MORALES, INCIERTOS, FUTUROS, CONSECUENCIALES, SUBJETIVOS, ETC .
- 2.9. EL USO INDEBIDO O INADECUADO O LA FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A QUE ESTE OBLIGADO EL ASEGURADO SOBRE LOS BIENES U OBRAS RELACIONADAS CON EL CONTRATO.

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES PARTICULARES

- 2.10. LA COMPAÑÍA DE SEGUROS NO SERÁ RESPONSABLE CUANDO LA RECLAMACIÓN VERSE SOBRE HECHOS ATRIBUIBLES AL DEMERITO DE USO O EL DESGASTE NATURAL Y NORMAL DE LOS BIENES U OBRAS RELACIONADAS CON EL CONTRATO, COMO CONSECUENCIA DEL TRANSCURSO DEL TIEMPO O DEL USO NORMAL DE DICHOS BIENES U OBRAS.
- 2.11. EL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO EN EL PAGO DE PRESTACIONES LABORALES DERIVADAS DE CONVENCIONES COLECTIVAS, PACTOS COLECTIVOS, CONTRATOS SINDICALES Y CUALQUIER OTRA OBLIGACIÓN DE TIPO EXTRALEGAL PACTADA ENTRE EL TRABAJADOR Y EL CONTRATISTA GARANTIZADO.
- 2.12. DAÑOS Y PERJUICIOS POR OBLIGACIONES QUE NO APAREZCAN EN EL CONTRATO GARANTIZADO.
- 2.13. EL INCUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES.
- 2.14. PARA EL AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS NO TENDRAN COBERTURA LO HECHOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATANTE DE LAS RECOMENDACIONES O INSTRUCCIONES DE USO EFECTUADAS POR EL CONTRATISTA.
- 2.15. Terrorismo nuclear, biológico, químico y radioactivo
- 2.16. Riesgos/ataques cibernéticos
- 2.17. Pandemias/Epidemias/Enfermedades por Coronavirus no cubre las pérdidas (múltiples o individuales), reclamaciones, daños a personas o bienes, responsabilidad, la interrupción de las actividades comerciales, la pérdida de beneficios o cualquier gasto consecuente o coste de cualquier naturaleza directa o indirectamente causado por, que surja de, que resulte de o en conexión con, o miedo a una epidemia o pandemia (declarada o no como tal por las autoridades competentes) o enfermedad infecciosa real o percibida incluido pero no limitado a: a) Enfermedades por coronavirus (COVID-19); b) Síndrome respiratorio agudo severo coronavirus 2 (SARS-CoV-2); c) Cualquier variación o mutación de lo arriba. También excluye cualquier pérdida, reclamación, daño a personas o bienes, responsabilidad, la interrupción de las actividades comerciales, la pérdida de beneficios o cualquier gasto consecuente o coste de cualquier naturaleza directa o indirectamente causado por, que surja de, resultante de o en conexión con cualquier acción llevada a cabo o fracaso a la hora de tomar medidas para controlar, prevenir, suprimir dicha epidemia, pandemia o enfermedad infecciosa o cualquier variación o mutación de la misma.

CONDICIÓN SEGUNDA.

1. SUMA ASEGURADA.

LA SUMA ASEGURADA, DETERMINADA PARA CADA AMPARO EN LA CARÁTULA DE ESTA PÓLIZA, DELIMITA LA RESPONSABILIDAD MÁXIMA DE LA COMPAÑÍA EN CASO DE SINIESTRO.

2. VIGENCIA.

LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR LA PRESENTE PÓLIZA SE HARÁ CONSTAR EN LA CARÁTULA O EN SUS ANEXOS.

LA VIGENCIA NO PODRÁ SER INFERIOR AL PLAZO DE EJECUCIÓN

3. ALCANCE DE LA RESPONSABILIDAD.

EN CASO DE HABER SIDO CUMPLIDA PARCIALMENTE LA OBLIGACIÓN CUYO CUMPLIMIENTO SE AFIANZA, LA CUANTÍA DE LA INDEMNIZACIÓN DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO PARCIAL SE LIQUIDARÁ DEDUCIENDO, DE LA SUMA ASEGURADA, LA PROPORCIÓN EQUIVALENTE A LA PARTE CUMPLIDA DE LA OBLIGACIÓN.

CONDICIÓN TERCERA – DECLARACIÓN INEXACTA O RETICIENTE.

LAS AFIRMACIONES O LAS OMISIONES MALICIOSAS EN QUE HAYA INCURRIDO EL TOMADOR Y QUE HAYAN INDUCIDO A LA COMPAÑÍA A LA CONCESIÓN DEL SEGURO, ASÍ COMO LAS OMISIONES Y FALSEDADES DEL CONTRATISTA, QUE SE HAYAN HECHO CON LA COMPLICIDAD DEL TOMADOR O CON SU CONSENTIMIENTO, PRODUCE LA NULIDAD RELATIVA DEL PRESENTE CONTRATO.

CONDICIÓN CUARTA – PAGO DE LA PRIMA.

LA PRIMA DEBERÁ SER PAGADA POR EL TOMADOR CONTRA ENTREGA DE LA PRESENTE PÓLIZA.

CONDICIÓN QUINTA – PROHIBICIÓN DE LA TRANSFERENCIA.

NO SE PERMITE HACER CESIÓN O TRANSFERENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA SIN EL CONSENTIMIENTO ESCRITO DE LA COMPAÑÍA. EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE ESTA DISPOSICIÓN, EL AMPARO TERMINA AUTOMÁTICAMENTE Y LA COMPAÑÍA SOLO SERÁ RESPONSABLE POR LOS ACTOS DE INCUMPLIMIENTO QUE HAYAN OCURRIDO CON ANTERIORIDAD A LA FECHA DE LA CESIÓN O TRANSFERENCIA.

CONDICIÓN SÉXTA – REVOCACIÓN DEL CONTRATO.

LA COMPAÑÍA NO PUEDE REVOCAR EL AMPARO OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, DURANTE EL PERÍODO DE SU VIGENCIA.

CONDICIÓN SÉPTIMA – OBLIGACIONES EN CASO DE SINIESTRO.

EN CASO DE SINIESTRO EL ASEGURADO TIENE LA OBLIGACIÓN DE INFORMAR A LA COMPAÑÍA SOBRE SU OCURRENCIA DENTRO DE LOS TRES DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE LE HAYA CONOCIDO O DEBIDO CONOCER. IGUALMENTE SE OBLIGA, EN DESARROLLO DE LA OBLIGACIÓN DE EVITAR LA EXTENSIÓN Y PROPAGACIÓN DEL SINIESTRO A SUSPENDER LOS PAGOS AL CONTRATISTA DERIVADOS DEL CONTRATO GARANTIZADO HASTA TANTO DEFINA LA RESPONSABILIDAD DEL MISMO. CUANDO EL ASEGURADO NO CUMPLA CON ESTAS OBLIGACIONES, LA COMPAÑÍA DEDUCIRÁ DE LA INDEMNIZACIÓN EL VALOR DE LOS PERJUICIOS QUE TAL CONDUCTA LE HAYA CAUSADO.

CONDICIÓN OCTAVA – PÉRDIDA DEL DERECHO DE LA INDEMNIZACIÓN.

EL DERECHO DEL ASEGURADO A LA INDEMNIZACIÓN SE PERDERÁ EN LOS SIGUIENTES CASOS:

- 8.1. SI LAS PÉRDIDAS O DAÑOS HAN SIDO CAUSADOS POR EL ASEGURADO, POR SUS REPRESENTANTES LEGALES, DIRECTORES Y ADMINISTRADORES O CON SU COMPLICIDAD.
- 8.2. SI SE PRESENTA UNA RECLAMACIÓN FRAUDULENTO O ENGAÑOSA, O APOYADA EN PRUEBAS FALSAS.

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES PARTICULARES

8.3. SI AL DAR NOTICIA DEL SINIESTRO SE OMITE, MALICIOSAMENTE, INFORMAR ACERCA DE LAS GARANTÍAS COEXISTENTES.

CONDICIÓN NOVENA – PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN.

CORRESPONDERÁ AL ASEGURADO DEMOSTRAR LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO, ASÍ COMO LA CUANTÍA DE LA PÉRDIDA.

LA COMPAÑÍA DEBERÁ DEMOSTRAR LOS HECHOS O CIRCUNSTANCIAS EXCLUYENTES DE SU RESPONSABILIDAD.

LA COMPAÑÍA ESTARÁ OBLIGADA A EFECTUAR EL PAGO DEL SINIESTRO DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA FECHA EN QUE EL ASEGURADO O BENEFICIARIO ACREDITE SU DERECHO, AUN EXTRAJUDICIALMENTE, DE ACUERDO CON LO DICHO EN LOS PÁRRAFOS ANTERIORES. DENTRO DEL MISMO TÉRMINO, LA COMPAÑÍA PODRÁ TOMAR A SU CARGO EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, CASO EN EL CUAL SUSTITUIRÁ AL CONTRATISTA EN TODOS SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DEL CONTRATO GARANTIZADO. LA COMPAÑÍA ESTÁ EN DERECHO DE EXIGIR LA DOCUMENTACIÓN ADICIONAL QUE SEA PERTINENTE PARA EL COMPROBAR LA OCURRENCIA Y CUANTÍA DEL SINIESTRO Y EL ASEGURADO ESTÁ EN LA OBLIGACIÓN DE APORTARLA.

CONDICIÓN DÉCIMA – REDUCCIÓN DE LA INDEMNIZACIÓN.

SI EL ASEGURADO O BENEFICIARIO, AL MOMENTO DE DESCUBRIRSE EL INCUMPLIMIENTO O EN CUALQUIER MOMENTO POSTERIOR A ÉSTE, FUERE DEUDOR DEL CONTRATISTA POR CUALQUIER CONCEPTO, LA INDEMNIZACIÓN A CARGO DE LA COMPAÑÍA SE DISMINUIRÁ EN EL MONTO DE DICHA DEUDA, SIEMPRE Y CUANDO SU COMPENSACIÓN SEA VIABLE DE ACUERDO CON LA LEY.

CONDICIÓN DÉCIMA PRIMERA – CESIÓN DEL CONTRATO.

SI POR EL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA LA COMPAÑÍA RESOLVIERA CONTINUAR CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LA ENTIDAD CONTRATANTE ESTUVIESE DE ACUERDO CON ELLOS, EL CONTRATISTA ACEPTA DESDE AHORA LA CESIÓN DEL CONTRATO A FAVOR DE LA COMPAÑÍA.

CONDICIÓN DÉCIMA SEGUNDA – SUBROGACIÓN.

EN VIRTUD DEL PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN, LA COMPAÑÍA SE SUBROGA, HASTA CONCURRENCIA DE SU IMPORTE, EN TODOS LOS DERECHOS DEL ASEGURADO O BENEFICIARIO, CONTRA EL CONTRATISTA. EL ASEGURADO O BENEFICIARIO NO PUEDE RENUNCIAR EN NINGÚN MOMENTO A SUS DERECHOS CONTRA EL CONTRATISTA Y SI LO HICIERA PERDERÁ EL DERECHO A LA INDEMNIZACIÓN. EL CONTRATISTA SE OBLIGA A REEMBOLSAR INMEDIATAMENTE A LA COMPAÑÍA LA SUMA QUE ÉSTA LLEGARE A PAGAR AL ASEGURADO, CON OCASIÓN DE LA PRESENTE PÓLIZA, ACRECIDA CON LOS INTERESES MÁXIMOS LEGALES VIGENTES AL MOMENTO DEL REEMBOLSO, CALCULADOS DESDE QUE LA COMPAÑÍA EFECTUÓ EL PAGO RESPECTIVO, SIN NECESIDAD DE REQUERIMIENTOS PREVIOS.

CONDICIÓN DÉCIMA TERCERA – VIGILANCIA E INSPECCIÓN.

LA COMPAÑÍA TIENE LA FACULTAD PARA VIGILAR LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO E INTERVENIR DIRECTAMENTE PARA LOGRAR SU CUMPLIMIENTO. EL ASEGURADO, EN LA MEDIDA DE SUS FACULTADES COLABORARÁ EN LA VIGILANCIA Y EN EL CONTROL DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

LA COMPAÑÍA PODRÁ INSPECCIONAR LOS DOCUMENTOS DEL ASEGURADO O DEL CONTRATISTA QUE TENGAN RELACIÓN CON EL CONTRATO GARANTIZADO.

CONDICIÓN DÉCIMA CUARTA – OTRAS GARANTÍAS.

SI EL RIESGO AMPARADO POR LA PRESENTE PÓLIZA LO ESTUVIERE IGUALMENTE POR OTRA U OTRAS GARANTÍAS, EL VALOR DE LA INDEMNIZACIÓN POR LOS SINIESTROS AMPARADOS SE DISTRIBUIRÁ A PRORRATA.

CONDICIÓN DÉCIMA QUINTA – CLAUSULAS INCOMPATIBLES.

EN CASO DE INCONGRUENCIA ENTRE LAS CONDICIONES GENERALES O PARTICULARES DE LA PRESENTE PÓLIZA Y LAS DEL CONTRATO AFIANZADO, PREVALECERÁN LAS PRIMERAS. SI LA INCONGRUENCIA SE PRESENTA ENTRE LAS CONDICIONES PARTICULARES Y LAS CONDICIONES GENERALES, PREVALECERÁN LAS PRIMERAS.

CONDICIÓN DÉCIMA SEXTA – NOTIFICACIONES.

CUALQUIER NOTIFICACIÓN QUE DEBAN HACERSE LAS PARTES PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO DEBERÁ CONSIGNARSE POR ESCRITO, CON EXCEPCIÓN DE LO DICHO LA CONDICIÓN SÉPTIMA PARA EL AVISO DEL SINIESTRO Y, SERÁ PRUEBA SUFICIENTE DE LA MISMA LA CONSTANCIA DE SU ENVÍO POR CORREO RECOMENDADO O CERTIFICADO DIRIGIDO A LA ÚLTIMA DIRECCIÓN CONOCIDA DE LA PARTE. TAMBIÉN SERÁ PRUEBA SUFICIENTE DE LA NOTIFICACIÓN LA CONSTANCIA _RECIBIDO_ CON LA FIRMA RESPECTIVA DE LA PARTE DESTINATARIA.

CONDICIÓN DÉCIMA SÉPTIMA – PRESCRIPCIÓN.

LA PRESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO SE REGIRÁ POR LAS NORMAS DEL CÓDIGO DE COMERCIO SOBRE CONTRATO DE SEGURO.

CONDICION DÉCIMA OCTAVA – COASEGURO.

EN CASO DE EXISTIR COASEGURO AL QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 1095 DE CÓDIGO DE COMERCIO, EL IMPORTE DE LA INDEMNIZACIÓN A QUE HAYA LUGAR SE DISTRIBUIRÁ ENTRE LOS ASEGURADORES EN PROPORCIÓN DE LAS CUANTÍAS DE SUS RESPECTIVOS SEGUROS, SIN QUE EXISTA SOLIDARIDAD ENTRE LAS ASEGURADORAS PARTICIPANTES, Y SIN EXCEDER DE LA SUMA ASEGURADA BAJO EL CONTRATO DE SEGURO.

CONDICIÓN DÉCIMA NOVENA – DOMICILIO.

SIN PERJUICIO DE LAS DISPOSICIONES PROCESALES, PARA LOS EFECTOS RELACIONADOS CON EL PRESENTE CONTRATO SE FIJA COMO DOMICILIO DE LAS PARTES LA CIUDAD DE _____ EN LA REPÚBLICA DE COLOMBIA



EL TOMADOR



COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS
CALLE 33 No. 6B – 24 PISOS 2 Y 3
TELEFONO 285 5600 BOGOTA, D.C.





RECIBO ELECTRONICO No. 2102017636

NIT: 860.037.013-6

CIUDAD Y FECHA: BOGOTA D.C. 2022/02/19 11:01:51

VALOR TOTAL: 118.163,00

RECIBO DE: CDC INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S

NUMERO DE IDENTIFICACION: NIT 900584208

POR CONCEPTO DE: PAGO ELECTRONICO DE PRIMAS

FORMA DE PAGO:

Medio De Pago	No. De Documento	No. De Autorización	Entidad	Valor
P.S.E.	20221000107612	1333859462	BANCOLOMBIA	118,163.00

OBSERVACIONES: Ramo: CUMPLIMIENTO Póliza(s): 100198443 Certificado(s): 71205300;

FIRMA AUTORIZADA

CAJA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS

DIRECCIÓN IP: 10.158.85.50 CORREO:

TES-08N-05/2019

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

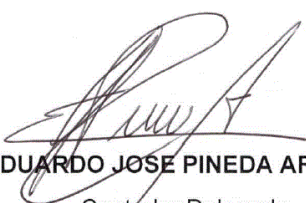
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 21 de febrero de 2022, a las 14:34:37, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	65759113
Código de Verificación	65759113220221143437

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 190839991



WEB

14:58:40

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 21 de febrero del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DIANA PATRICIA ROPERO PAVA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 65759113:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

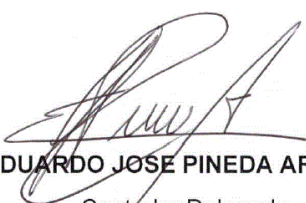
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 21 de febrero de 2022, a las 14:55:15, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	9005842085
Código de Verificación	9005842085220221145515

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 190844339



WEB

15:29:30

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 21 de febrero del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CDC INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S identificado(a) con NIT número 9005842085:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División Centro de Atención al Público (CAP)
Línea gratuita 018000910315; dcap@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13105; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:31:44 PM horas del 21/02/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° **65759113**
Apellidos y Nombres: **ROPERO PAVA DIANA PATRICIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F–45 Zona Industrial, barrio Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: lineadirecta@policia.gov.co



Presidencia de la República



Ministerio de Defensa Nacional



Portal Único de Contratación

Todos los derechos reservados.



Gobierno en Línea



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 21/02/2022 03:35:54 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **65759113** y Nombre: **DIANA PATRICIA ROPERO PAVA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **30329948** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir

Información ... 5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

(Sólo para Oferentes que no acrediten el principio de reciprocidad de acuerdo con lo dispuesto en la ley 816 de 2003)

Ibagué, 21 de febrero de 2022

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA – FINETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS

Referencia: **CONVOCATORIA No. PAF-EUC-O-005-2022**

OBJETO: CONTRATA LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN ALTOS DE LAS ACACIAS EN EL MUNICIPIO DE CERETE DEPARTAMENTO DE CORDOBÁ.

El Abajo firmante, **DIANA PATRICIA ROPERO PAVA**, identificado con cedula de ciudadanía N° 65.759.113 de Ibagué, actuando en nombre y representación de CDC INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS, en cumplimiento a lo establecido en la Ley 816 de 2003 referente al apoyo a la Industria Nacional y bajo la gravedad del juramento certifico que:

BIENES Y SERVICIOS OFERTADOS	MARQUE CON UNA X
Bienes y servicios son 100% nacional	X

Atentamente,

Firma:



Nombre: **DIANA PATRICIA ROPERO PAVA**

C.C.: 65.759.113 DE IBAGUÉ

Representante Legal

CERTIFICACION CUPO DE CREDITO



Ibagué, febrero 21 de 2022

Señores

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA – FINDETER EQUIPAMIENTOS
PÚBLICOS FIDUBOGOTÁ S.A.
PROGRAMA-EQUIPAMIENTOS URBANOS**

BANCOLOMBIA S.A.**CERTIFICA**

Que la empresa **CDC INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS** Con Nit. **900584208** tiene con nuestra entidad **un cupo de crédito pre-aprobado** por valor de \$ 188.594.260.00 (CIENTO OCHENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS), destinado para la convocatoria “EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN ALTOS DE LAS ACACIAS EN EL MUNICIPIO DE CERETE DEPARTAMENTO DE CORDOBÁ”.

La vigencia del cupo de crédito pre-aprobado es de (tres) 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria PAF-EUC-O-005-2022

La presente certificación no compromete ni obliga a Bancolombia con la sociedad, o con la entidad contratante, ni compromete a Bancolombia a la expedición de la carta de cupo de crédito Aprobado en firme, libre y/o disponible, o a la ejecución de desembolso alguno, dado que la misma se encuentra sujeta al estudio de crédito, a la aprobación del cupo en firme por parte de Bancolombia, y al cumplimiento por parte de la sociedad CDC INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS de los términos, condiciones y garantías establecidas en la comunicación de aprobación, entre otros. Bancolombia no se hará responsable por perjuicios, lucro cesante o daños causados a la entidad contratante o a la sociedad por la no aprobación del cupo de crédito en firme, por la disminución o modificación del cupo pre-aprobado o por el uso que haga la sociedad de la presente carta. Igualmente, Bancolombia se reserva el derecho a modificar la totalidad de las condiciones aquí previstas en razón de, pero sin limitarse a, las condiciones financieras, crediticias y de cumplimiento legal de la sociedad.

Se expide en Ibagué a los 21 (Nueve) días del mes de Febrero de 2022

Cordialmente,

Ibagué, Of. 869 Parque Murillo Toro

Gerente N° 350

ADRIANA ALVAREZ GUZMAN

Gerente Pyme Sistema 1 Ibagué

adalvare@bancolombia.com.co

Teléfono (8)261.1108 ext 110 o cel.3153201656

Línea de Atención al Cliente: Bogotá: 343 00 00, Medellín 510 90 00, Cali 554 05 05, Barranquilla 361 88 88, Cartagena 693 44 00, Bucaramanga 697 25 25, Pereira 340 12 13, a nivel nacional: 018000912345; desde España: 900 995 717 y Estados Unidos: 1866 379 9714. Defensor del Consumidor Financiero: Juan Fernando Celi Múnera y Liliana Otero Álvarez, de lunes a viernes entre 7:30 a.m. a 12 p.m. y 1:30 p.m. a 5:30 p.m. línea gratuita 01 8000 52 2622, teléfonos (4) 321 1586, fax (4) 321 3100, correo electrónico defensor@bancolombia.com.co, o en la dirección: Carrera 43A #1- Sur 188 Oficina 709, de Medellín.

 **Grupo Bancolombia**



NIT 890.903.938-8
www.bancolombia.com.co

VERIFICADO en el Registro de la Cámara de Comercio de Bogotá

Línea de Atención al Cliente: Bogotá: 343 00 00, Medellín 510 90 00, Cali 554 05 05, Barranquilla 361 88 88, Cartagena 693 44 00, Bucaramanga 697 25 25, Pereira 340 12 13, a nivel nacional: 018000912345; desde España: 900 995 717 y Estados Unidos: 1866 379 9714. Defensor del Consumidor Financiero: Juan Fernando Celi Múnera y Liliana Otero Álvarez, de lunes a viernes entre 7:30 a.m. a 12 p.m. y 1:30 p.m. a 5:30 p.m. línea gratuita 01 8000 52 2622, teléfonos (4) 321 1586, fax (4) 321 3100, correo electrónico defensor@bancolombia.com.co, o en la dirección: Carrera 43A #1 - Sur 188 Oficina 709, de Medellín.

Grupo **Bancolombia**



Consultoría + Diseño + Construcción



Ingeniería y Arquitectura S.A.S.

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE



Carrera 6 N°6-30 | Barrio La Pola
Celular: 318 735 4701
Teléfono: (8) 2637843
Ibagué | Tolima

FORMATO 3
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE PARA HABILITAR OFERTA
CONVOCATORIA No. PAF-EUC-O-005-2022

OBJETO: EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN ALTOS DE LAS ACACIAS EN EL MUNICIPIO DE CERETE DEPARTAMENTO DE CORDOBÁ

PROponente: CDC INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS

DATOS COMPLETOS DEL INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA: CDC INGENIERIA YA ARQUETECTURA SAS

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE PROPUESTA PARA HABILITAR LA OFERTA

CONT. No.	OBJETO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	VALOR EJECUTADO	VALOR EN SMMLV AFECTADO POR LA PARTICIPACIÓN	Area	ENTIDAD CONTRATANTE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZ.	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN (C, UT)
1	Construccion de Dos (2) centros de Integracion Ciudadana CIC en el distrito Especial Industrial Portuario de Barranquilla Atlantico (Las Gardenias y Villas de San Pablo)	Excavaciones, Cimentaciones, estructuras en concreto, mamposteria, pañetes, pintura,interior, enchape, pisos, estructura metalica para cubierta, cubierta, Aparatos Sanitarios, redes hidrosanitarias, redes electricas, Red contra incendio, carpinteria metalica, Obras exteriores	\$ 2.345.928.482	1069,00	2734,00	Enterritorio	21-feb.-19	23-feb.-20	40%
2	La Ejecución de Estudios, Diseños, Construcción y Puesta en Funcionamiento de un Parque Recreo Deportivo Ubicado en la Urbanización Nuevo Amanecer en el Municipio de Aguachica, Departamento de Cesar y un Parque Recreo Deportivo Ubicado en la Urbanización Buenavista II en el Municipio de Villa del Rosario, Departamento de Norte de Santander	Excavaciones, Cimentaciones, estructuras en concreto, mamposteria, pañetes, pintura,interior, enchape, pisos, estructura metalica para cubierta, cubierta, Aparatos Sanitarios, redes hidrosanitarias, redes electricas, Red contra incendio, carpinteria metalica, Obras exteriores	\$ 1.463.021.116	666,67	3802,68	Findeter	27-dic.-19	6-nov.-20	40%
Total				1735,67					

El Proponente bajo la gravedad del juramento manifiesta que la información antes consignada es veraz y podrá ser consultada en cualquier momento, en consecuencia se Responsabiliza de lo aquí consignado. Y, se compromete a presentar los documentos que requieran y que respaldan lo aquí consignado.

Nota1: En caso de propuestas plurales, cada uno de los miembros que conforman el proponente deberá diligenciar el presente formato, reseñando su aporte a la experiencia que se quiere acreditar.

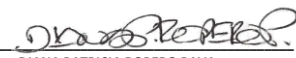
Nota2: El presente formulario se debe acompañar de las correspondientes certificaciones de experiencia o de los documentos establecidos en las alternativas de acreditación con los que se pretende cumplir los requisitos de habilitación de experiencia. En ningún caso el proponente podrá cambiar o reemplazar los contratos o proyectos presentados inicialmente con la propuesta para acreditar la experiencia requerida, ya que no serán tenidos en cuenta. Únicamente podrá subsanarse la información referente a los documentos inicialmente presentados, de los cuales solamente se podrá aclarar, aportar información o documentos relacionados cuando la entidad así lo requiera.

Nota 3: Cuando los documentos de las alternativas de acreditación no contengan la información que permita su verificación, el proponente podrá anexar copia de los documentos soportes que sean del caso (siempre y cuando sean expedidos por la entidad contratante), que permitan evidenciar la ejecución del contrato o proyecto o tomar la información que falte.

Nota 4: El proponente deberá indicar en el presente formato el o los contrato(s) que aporta para acreditar cada una de las condiciones solicitadas como experiencia específica habilitante.

Nota 5: En caso de presentarse para efectos de acreditación de la experiencia un número mayor de contratos o proyectos al máximo requerido, serán objeto de verificación los contratos o proyectos relacionados en este formato, en su orden, y hasta el número máximo señalado en los términos de referencia. En caso de aportar un mayor número de contratos o proyectos a los requeridos o una certificación de varios contratos o proyectos y el proponente no señale en el formato los que requiere sean tenidos en cuenta para efectos de habilitación, se tomarán en cuenta los contratos o proyectos de mayor valor total ejecutado y hasta el número máximo requerido en los términos de referencia.

PERSONA AUTORIZADA PARA FIRMAR LA PROPUESTA

Firma: 
Nombre: DIANA PATRICIA ROPERO PAVA
C.C.: 65,759,113 de Ibagué
REPRESENTANTE LEGAL

FIDUCIARIA BOGOTA
EN SU CALIDAD DE VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO
ASISTENCIA TÉCNICA- CONTRATO No. PAF-EUC-I-064-2018

NIT 830.055.897-7

En desarrollo del contrato de Fiducia Mercantil de Administración y Pagos No. 3-1-51012, suscrito el 20 de febrero de 2015 entre La Financiera de Desarrollo Territorial S.A –FINDETER y Fiduciaria Bogotá S.A.

INFORMA

Que el **CONSORCIO RECREODEPOORTIVO 2019** identificado con NIT. : 901.316.277-9, cuyo objeto fue: **“EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN PARQUE RECREODEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN NUEVO AMANECER EN EL MUNICIPIO DE AGUACHICA, DEPARTAMENTO DE CESAR Y UN PARQUE RECREODEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN BUENAVISTA II EN EL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER”**, el cual se encuentra liquidado.

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Nombre del contratante	Patrimonio Autónomo Fideicomiso Asistencia Técnica FINDETER, administrado por la Fiduciaria.
Nit	830.055.897-7
Correo electrónico de contacto	Luis Fernando Millan Carreño lmillan@fidubogota.com Gerente Unidad de Gestión FINDETER
Dirección y teléfono para confirmación de datos	Calle 12B No 8ª-30 Piso 10 Tel. 3485400 Ext. 8191 Bogotá D.C. Colombia
Tipo de contrato	Interventoría
Número del contrato	PAF-EUC-O-023-2019
Objeto del contrato	“EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN PARQUE RECREODEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN NUEVO AMANECER EN EL MUNICIPIO DE AGUACHICA, DEPARTAMENTO DE CESAR Y UN PARQUE RECREODEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN BUENAVISTA II EN EL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER”.
Contratista	CONSORCIO RECREODEPOORTIVO 2019 – NIT. : 901.316.277-9
Representante legal	WILLIAM CARDONA OLMOS C.C. 79.958.441 de Bogotá
Integrantes	CDC INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS NIT: 900.584.208-5 (40%) WILLIAM CARDONA OLMOS NIT: 79.958.441-4 (60%)
Plazo inicial	Seis (6) meses y quince (15) días
Valor contrato	MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CIENTO DIECISEIS PESOS CON 00/100 (\$ 1.579.641.116,00) M/CTE.



Línea de Servicio al Cliente : Bogotá al 3485400, opción 2 y a nivel nacional al 018000526030
y/o al correo electrónico atencion.fidubogota@fidubogota.com
Defensor del Consumidor Financiero: Álvaro Rodríguez Pérez. Calle 36 No. 7-47, Piso 5, Bogotá D.C –
PBX: 3320101, **Fax:** 3400383 **Celular:** 318-3730077
Correo Electrónico: defensoriaconsumidorfinanciero@bancodebogota.com.co

	El valor del contrato se encuentra discriminado para cada proyecto y Etapa de la siguiente manera:	
	PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN NUEVO AMANECER EN EL MUNICIPIO DE AGUACHICA, DEPARTAMENTO DEL CESAR.	
	ETAPA I	\$58.310.000,00
	ETAPA II	\$809.645.928,00
	TOTAL	\$867.955.928,00
	PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN BUENAVISTA II EN EL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, NORTE DE SANTANDER	
	ETAPA I	\$58.310.000,00
	ETAPA II	\$653.375.188,00
	TOTAL	\$711.685.188,00

Documento Contractual	Fecha de Suscripción	Descripción
OTROSÍ No. 1	31/10/2019	(...) "LAS PARTES acuerdan modificar el literal a) del numeral 2 de la CLÁUSULA VIGÉSIMA – GARANTÍAS". (...).
ACTA DE INICIO ETAPA 1 PROYECTO AGUACHICA	27/12/2019	Suscripción acta de inicio Etapa1 del Proyecto en Aguachica.
ACTA DE INICIO ETAPA 1 PROYECTO VILLA DEL ROSARIO	27/12/2019	Suscripción acta de inicio Etapa1 del Proyecto en Villa del Rosario.
ACTA DE TERMINACIÓN ETAPA 1 PROYECTO AGUACHICA	13/03/2020	Suscripción acta de terminación Etapa 1 del Proyecto en Aguachica.
ACTA DE TERMINACIÓN ETAPA 1 PROYECTO VILLA DEL ROSARIO	13/03/2020	Suscripción acta de terminación Etapa 1 del Proyecto en Villa del Rosario.
ACTA DE SUSPENSIÓN No. 1	24/03/2020	(...) "Suspender la ejecución del CONTRATO, por el término de término (sic) señalado en el artículo 1 del Decreto 457 del 22 de marzo de 2020, es decir, 19 días calendario, a partir del 25 de marzo de 2020 y hasta el 13 de abril de 2020 o por el término que establezca las normas que lo modifiquen o adicionen" (...).
ACTA DE REINICIO No. 1 PROYECTO AGUACHICA	02/07/2020	Suscripción acta de reinicio del Proyecto en Aguachica.
ACTA DE REINICIO No. 1 PROYECTO VILLA DEL ROSARIO	02/07/2020	Suscripción acta de reinicio del Proyecto en Villa del Rosario.
ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN ETAPA 1 PROYECTO AGUACHICA	02/07/2020	Suscripción acta de entrega y recibo a satisfacción Etapa 1 del Proyecto en Aguachica.
ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN ETAPA 1 PROYECTO VILLA DEL ROSARIO	02/07/2020	Suscripción acta de entrega y recibo a satisfacción Etapa 1 del Proyecto en Villa del Rosario.
ACTA DE INICIO ETAPA 2 PROYECTO AGUACHICA	6/07/2020	Suscripción acta de inicio Etapa 2 del Proyecto en Aguachica.
ACTA DE INICIO ETAPA 2 PROYECTO VILLA DEL ROSARIO	6/07/2020	Suscripción acta de inicio Etapa 2 del Proyecto en Villa del Rosario.

Documento Contractual	Fecha de Suscripción	Descripción
ACTA DE TERMINACIÓN ETAPA 2 PROYECTO AGUACHICA	06/11/2020	Suscripción acta de terminación Etapa 2 del Proyecto en Aguachica.
ACTA DE TERMINACIÓN ETAPA 2 PROYECTO VILLA DEL ROSARIO	06/11/2020	Suscripción acta de terminación Etapa 2 del Proyecto en Villa del Rosario.
ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN ETAPA 2 PROYECTO AGUACHICA	12/02/2021	Suscripción acta de entrega y recibo final Etapa 2 del Proyecto en Aguachica.
ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN ETAPA 2 PROYECTO VILLA DEL ROSARIO	12/02/2021	Suscripción acta de entrega y recibo final Etapa 2 del Proyecto en Villa del Rosario.
ACTA DE ENTREGA AL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO	22/12/2020	Suscripción de Acta de Entrega por Parte de Findeter y Recibo de los productos y/o Servicios por parte del Ente Territorial - Villa del Rosario.
ACTA DE ENTREGA AL MUNICIPIO DE AGUACHICA	23/12/2020	Suscripción de Acta de Entrega por Parte de Findeter y Recibo de los productos y/o Servicios por parte del Ente Territorial – Aguachica.

Se expide la presente información a solicitud de la FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL-FINDETER, a los tres (3) días del mes de septiembre de 2021.



LUIS FERNANDO MILLAN CARREÑO
GERENTE UNIDAD DE GESTIÓN FINDETER
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A. QUIEN ACTÚA EXCLUSIVAMENTE COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO DENOMINADO ASISTENCIA TECNICA – FINDETER.

Revisó: Guillermo Rodríguez -Coordinador Unidad de Gestión Findeter- Fiduciaria Bogotá S.A.

Elaboró: Lina Maritza Pastran Pedreros – Analista de Gestión Fiduciaria- Fiduciaria Bogotá S.A.





Línea de Servicio al Cliente : Bogotá al 3485400, opción 2 y a nivel nacional al 018000526030
y/o al correo electrónico atencion.fidubogota@fidubogota.com
Defensor del Consumidor Financiero: Álvaro Rodríguez Pérez. Calle 36 No. 7-47, Piso 5, Bogotá D.C –
PBX: 3320101, Fax: 3400383 Celular: 318-3730077
Correo Electrónico: defensoriaconsumidorfinanciero@bancodebogota.com.co

 Findeter Banca de Desarrollo Territorial	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN	Código: GES-FO-024 Versión: 1 Fecha de aprobación: 18-Ago-2020
---	--	--

CONTRATO ☐
 PROYECTO ☐
 FASE/ETAPA ☒ No. DOS (2)

Proyecto: LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN NUEVO AMANECER EN EL MUNICIPIO DE AGUACHICA, DEPARTAMENTO DE CESAR.

Fase o Etapa: ETAPA 2 - OBRA

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
TIPO DE CONTRATO	OBRA- ETAPA 2 - CONSTRUCCIÓN
OBJETO DEL CONTRATO	LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN NUEVO AMANECER EN EL MUNICIPIO DE AGUACHICA, DEPARTAMENTO DE CESAR Y UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN BUENAVISTA II EN EL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.
NÚMERO DEL CONTRATO	PAF-EUC-O-023-2019
DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN NUEVO AMANECER EN EL MUNICIPIO DE AGUACHICA DEPARTAMENTO DE CESAR. ETAPA No. 2
CONTRATISTA	CONSORCIO RECREODEPORTIVO 2019 RL. WILLIAM CARDONA OLMOS C.C. 79.958.441 de Bogotá CDC INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.S NIT: 900.584.208-5 (40%) WILLIAM CARDONA OLMOS NIT: 79.958.441-4 (60%)
INTERVENTOR	CONSORCIO CESANTANDER 2019 R.L. GINA PAOLA TORRES LÓPEZ C.C. 52.788.791 de Bogotá GINA PAOLA TORRES LÓPEZ C.C. 52.788.791 (50%) HERNANDO LANCHEROS IBÁÑEZ C.C 19.260.302 (50%)
SUPERVISOR	ARQ. YINNA ALEJANDRA RAMÍREZ OLAYA
PLAZO INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	ETAPA No 2: CUATRO (4) MESES
VALOR INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	ETAPA No 2: OCHOCIENTOS NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO M/CTE. (\$809.645.928)
FECHA DE INICIO CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	6 DE JULIO DE 2020

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
PLAZO EJECUTADO	ETAPA No 2: CUATRO (4) MESES
VALOR TOTAL EJECUTADO	ETAPA No 2: OCHOCIENTOS NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO M/CTE. (\$809.645.928)
FECHA DE TERMINACIÓN	6 DE NOVIEMBRE DE 2020

Una vez verificados los productos o servicios objeto del Contrato **PAF-EUC-O-023-2019** de **LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN NUEVO**

AMANE CER EN EL MUNICIPIO DE AGUACHICA, DEPARTAMENTO DE CESAR – ETAPA 2, se identificó que éstos se encuentran debidamente terminados y ajustados, cumpliendo con los requerimientos, normas y especificaciones técnicas, y que **NO** se presentan faltantes o pendientes por ejecutar, según lo consignado en el acta de terminación suscrita el **Seis (06) días del mes Noviembre del año 2020**, realizando la entrega dentro del plazo contractual establecido.

En consecuencia, el objeto del Contrato **PAF-EUC-O-023-2019** de la **LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN NUEVO AMANE CER EN EL MUNICIPIO DE AGUACHICA, DEPARTAMENTO DE CESAR – ETAPA 2**, se reciben a entera satisfacción de acuerdo con los siguientes componentes o cantidades:

Área Total Intervenida: 2.214,11 M2

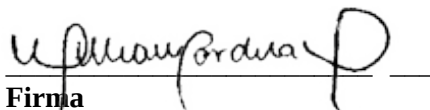
Ítem	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	Zonas Duras	M2	858,35
2	Zonas Blandas	M2	715,76
3	Cancha Múltiple (Incluye malla contra impacto, demarcación y pintura)	M2	640
4	Juegos Infantiles (Según recomendaciones mínimas de construcción y Gimnasio Biosaludable (11 máquinas + tableros señalizadores)	GL	1

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las garantías de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE **PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA – FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS, ADMINISTRADO POR LA FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.**, para su aprobación.

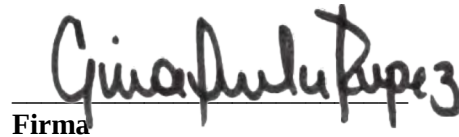
Para constancia, se firma la presente acta de entrega y recibo final del objeto contractual, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los **Doce (12) días del mes de Febrero del año 2021**

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE



Firma
WILLIAM CARDONA OLMOS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO RECREODEPORTIVO 2019
C.C No. 79.958.441 de Bogotá



Firma
GINA PAOLA TORRES LÓPEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO CESANTANDER 2019
C.C No. 52.788.791 de Bogotá

Nota: para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo al tipo de contratación (obra, consultoría, interventoría, fases/ etapas), así:

Para Contratos de Obra, firman Contratista de Obra e Interventor

Para los Contratos de Consultoría, firman Consultor e Interventor

Para los Contratos de Interventoría, firman Patrimonio Autónomo, Interventor y Supervisor designado por Findeter

Original: Contratante.

Copias: Contratista o Consultor e Interventor

 Banca de Desarrollo Territorial	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN	Código: GES-FO-024 Versión: 1 Fecha de aprobación: 18-Ago-2020
--	--	--

CONTRATO ☐
PROYECTO ☐
FASE/ETAPA ☒ No. DOS (2)

Proyecto: LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN BUENAVISTA II EN EL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.

Fase o Etapa: ETAPA 2 - OBRA

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
TIPO DE CONTRATO	OBRA- ETAPA 2 - CONSTRUCCIÓN
OBJETO DEL CONTRATO	LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN NUEVO AMANECER EN EL MUNICIPIO DE AGUACHICA, DEPARTAMENTO DE CESAR Y UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN BUENAVISTA II EN EL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.
NÚMERO DEL CONTRATO	PAF-EUC-O-023-2019
DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN BUENA VISTA II EN EL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO DEPARTAMENTO DE SANTANDER - ETAPA No. 2
CONTRATISTA	CONSORCIO RECREODEPORTIVO 2019 RL. WILLIAM CARDONA OLMOS C.C. 79.958.441 de Bogotá CDC INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.S NIT: 900.584.208-5 (40%) WILLIAM CARDONA OLMOS NIT: 79.958.441-4 (60%)
INTERVENTOR	CONSORCIO CESANTANDER 2019 R.L. GINA PAOLA TORRES LÓPEZ C.C. 52.788.791 de Bogotá GINA PAOLA TORRES LÓPEZ C.C. 52.788.791 (50%) HERNANDO LANCHEROS IBÁÑEZ C.C 19.260.302 (50%)
SUPERVISOR	ARQ. YINNA ALEJANDRA RAMÍREZ OLAYA
PLAZO INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	ETAPA No 2: CUATRO (4) MESES
VALOR INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	ETAPA No 2: SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO M/CTE (\$ 653.375.188)
FECHA DE INICIO CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	6 DE JULIO DE 2020

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
PLAZO EJECUTADO	ETAPA No 2: CUATRO (4) MESES
VALOR TOTAL EJECUTADO	ETAPA No 2: SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO M/CTE (\$ 653.375.188)
FECHA DE TERMINACIÓN	6 DE NOVIEMBRE DE 2020

Una vez verificados los productos o servicios objeto del Contrato **PAF-EUC-O-023-2019** de **LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO**

DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN BUENA VISTA II EN EL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO DEPARTAMENTO DE SANTANDER – ETAPA 2, se identificó que éstos se encuentran debidamente terminados y ajustados, cumpliendo con los requerimientos, normas y especificaciones técnicas, y que **NO** se presentan faltantes o pendientes por ejecutar, según lo consignado en el acta de terminación suscrita el **Seis (06) días del mes Noviembre del año 2020**, realizando la entrega dentro del plazo contractual establecido.

En consecuencia, el objeto del Contrato **PAF-EUC-O-023-2019** de la **LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN BUENA VISTA II EN EL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO DEPARTAMENTO DE SANTANDER – ETAPA 2**, se reciben a entera satisfacción de acuerdo con los siguientes componentes o cantidades:

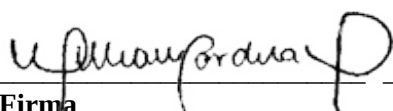
Área Total Intervenida: 1.588,57 M2

Ítem	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	Zonas Duras	M2	673,73
2	Zonas Blandas	M2	384,84
3	Cancha Múltiple (Incluye malla contra impacto, demarcación y pintura)	M2	530
4	Juegos Infantiles (Según recomendaciones mínimas de construcción y Gimnasio Biosaludable (11 máquinas + tableros señalizadores)	GL	1

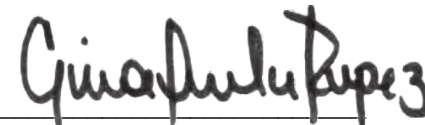
El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las garantías de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE **PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA – FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS, ADMINISTRADO POR LA FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.**, para su aprobación.

Para constancia, se firma la presente acta de entrega y recibo final del objeto contractual, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los **Doce (12) días del mes de Febrero del año 2021**

QUIEN ENTREGA


Firma
WILLIAM CARDONA OLMOS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO RECREODEPORTIVO 2019
C.C No. 79.958.441 de Bogotá

QUIEN RECIBE


Firma
GINA PAOLA TORRES LÓPEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO CESANTANDER 2019
C.C No. 52.788.791 de Bogotá

Nota: para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo al tipo de contratación (obra, consultoría, interventoría, fases/ etapas), así:

Para Contratos de Obra, firman Contratista de Obra e Interventor

Para los Contratos de Consultoría, firman Consultor e Interventor

Para los Contratos de Interventoría, firman Patrimonio Autónomo, Interventor y Supervisor designado por Findeter

Original: Contratante.

Copias: Contratista o Consultor e Interventor

Gestión y Supervisión de servicios para terceros

GES-FO-024
Página 2 de 2



El futuro
es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación

enterritorio
Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial

EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL
- ENTerritorio -

MARÍA CRISTINA CUERVO TRUJILLO, identificada con cédula de ciudadanía No. 43.626.656, expedida en Medellín, quien actúa en nombre y representación de la **EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL - ENTerritorio**, Empresa Industrial y Comercial del Estado de carácter financiero, del orden nacional, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público (En virtud del Decreto 492 de 2020) y vigilada por la Superintendencia Financiera, con NIT 899.999.316-1, en adelante denominada ENTerritorio, en su calidad de Gerente del Grupo de Gestión Post-Contractual, de conformidad con el Contrato de Trabajo celebrado el 1 de marzo de 2021 y las Resoluciones 276 del 20 de septiembre de 2019 modificada por la Resolución 24 de fecha 3 de febrero de 2021 y 201 del 30 de diciembre de 2020.

HACE CONSTAR

Que de acuerdo con la información registrada en el expediente contractual y en ejecución del convenio interadministrativo **215090**, suscrito entre **FONADE** (actualmente ENTerritorio) y el **DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL - FONDO DE INVERSIÓN PARA LA PAZ**; FONADE (actualmente ENTerritorio) suscribió con **CONSORCIO CIC BARRANQUILLA 2018**, el Contrato **2181157** con las siguientes características:

INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE			
Razón Social	EMPRESA PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL - ENTerritorio -		
Dirección	Calle 26 No. 13 – 19, P. 19 –21, 22, 25, 26, 28,29 – 30	Identificación	NIT 899.999.316-1
Teléfonos	594 0407	Ciudad Domicilio	Bogotá D. C.
ESPECIFICACIONES DEL CONTRATISTA			
Nombre	CONSORCIO CIC BARRANQUILLA 2018	Identificación	NIT 901.190.956-8
INTEGRANTES Y PORCENTAJES DE PARTICIPACIÓN			
Teniendo en cuenta la información que se evidencia: Según Aclaratoria al Consorcio del Contrato de Fecha del 24/07/2018 los Porcentajes de Participantes son:			
WILLIAM CARDONA OLMOS	60%	NIT 79.958.441-4	
CDC INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S	40%	NIT 900.584.208-5	
ESPECIFICACIONES CONTRACTUALES			
Número del contrato	2181157		
Clase de contrato	OBRA		
Objeto del contrato	CONSTRUCCION DE DOS (2) CENTROS DE INTEGRACION CIUDADDANA CIC EN EL DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA ATLANTICO (LAS GARDENIAS Y VILLAS DE SAN PABLO).		
Valor del contrato	Valor total contratado: \$2.345.928.648.00 incluidos los impuestos a que haya lugar.	Valor Inicial	\$2.011.574.299.00
		Valor Adición 1	\$178.036.509.00
		Valor Adición 2	\$156.317.840.00
		Valor Total	\$2.345.928.648.00
Plazo Inicial	TRES (3) MESES		
Plazo Total	HASTA EL 24/02/2020		
Fecha de Firma del contrato	15/06/2018		
Fecha de inicio	21/02/2019		
Suspensión 1	A PARTIR DEL 15/05/2019	HASTA EL 21/05/2019	
Reinicio 1	A PARTIR DEL 22/05/2019		
Prórroga 1	SUSCRITA EL 28/05/2019	DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DÍAS	
Suspensión 2	A PARTIR DEL 09/08/2019	HASTA EL 28/08/2019	
Suspensión 3	A PARTIR DEL 28/08/2019	HASTA EL 12/09/2019	
Reinicio 1	A PARTIR DEL 13/09/2019		
Suspensión 4	A PARTIR DEL 13/09/2019	HASTA EL 20/09/2019	

Elaborado por ANDRES ROBAYO
CONTRATO 2181157
Para verificar su autenticidad puede comunicarse al teléfono 5940407 extensión 12177
Página 1 de 2

Versión: 02

Vigencia: 2020-03-27

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: (57)(1) 5940407
Línea de transparencia: (57)(1)01 8000 914502
www.enterritorio.gov.co



@ENTerritorio



@enterritorioco



@ENTerritorioCo



@ENTerritorioCo

NO. CERTIFICADO SG-2019001337

Pág.
1 de
2



Reinicio 2	A PARTIR DEL 23/09/2019	
Prórroga 2 y adición	SUSCRITA EL 26/09/2019	VENTICINCO (25) DÍAS
Prórroga 3	SUSCRITA EL 21/10/2019	UN (1) MES
Prórroga 4	SUSCRITA EL 21/11/2019	UN (1) MES
Suspensión 5	A PARTIR DEL 19/12/2019	HASTA EL 7/01/2020
Suspensión 6	A PARTIR DEL 06/01/2020	HASTA EL 22/01/2020
Reinicio 3	A PARTIR DEL 22/01/2020	
Prórroga 5	SUSCRITA EL 23/01/2020	HASTA EL 23/02/2020
Fecha de vencimiento	23/02/2020	

La presente información fue tomada de los documentos que reposan en la entidad contratante y en el expediente contractual.

Para constancia se firma en Bogotá, D. C., a los 04 días del mes de mayo del 2021


MARÍA CRISTINA CUERVO TRUJILLO
Gerente del Grupo de Gestión Post-Contractual

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Elaborado por ANDRES ROBAYO 
CONTRATO 2181157
Para verificar su autenticidad puede comunicarse al teléfono 5940407 extensión 12177
Página 2 de 2

Versión: 02

Vigencia: 2020-03-27

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: (57)(1) 5940407
Línea de transparencia: (57)(1)01 8000 914502
www.enterritorio.gov.co



@ENTerritorio



@enterritorioco



@ENTerritorioCo



@ENTerritorioCo

NO. CERTIFICADO SG-2019001337

	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DEL OBJETO CONTRACTUAL		CÓDIGO:	F-GG-16
			VERSIÓN:	02
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS		VIGENCIA:	2020-12-07

TIPO DE CONTRATO	OBRA		
CONTRATO No.	2181157		
CONTRATISTA	CONSORCIO CIC BARRANQUILLA 2018		
OBJETO	CONSTRUCCIÓN DE DOS (2) CENTROS DE INTEGRACIÓN CIUDADANA EN EL DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA – ATLÁNTICO (VILLAS DE SAN PABLO – LAS GARDENIAS)		
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	BARRANQUILLA - ATLÁNTICO		
INTERVENTOR	G.N.G. INGENIERÍA S.A.S.	CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	2181151
SUPERVISOR	CARLOS ANDRÉS GARCÍA MURCIA		

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO	
PLAZO ACTUAL	9,33 meses
FECHA DE TERMINACIÓN	23/02/2020
VALOR EJECUTADO	1.145.089.817,00

LOS SUSCRITOS MEDIANTE EL PRESENTE DOCUMENTO DEJAN CONSTANCIA DE LA ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DEL OBJETO CONTRACTUAL EL DIA 22 DEL MES DE JULIO DE 2021

LA INTERVENTORIA HACE CONSTAR QUE EL CENTRO DE INTEGRACIÓN CIUDADANA VILLAS DE SAN PABLO, OBJETO DEL CONTRATO HA SIDO ENTREGADO POR EL CONTRATISTA Y RECIBIDO POR LA INTERVENTORIA A SATISFACCIÓN, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCIÓN DEL SIGUIENTE CUADRO QUE INCLUYE CANTIDADES Y PRECIOS, ENCONTRÁNDOSE PENDIENTE LA ENTREGA DEL CENTRO DE INTEGRACIÓN CIUDADANA LAS GARDENIAS:

ACTIVIDADES EJECUTADAS					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	PRELIMINARES				
1,1	LOCALIZACION Y REPLANTEO	M2	1.258,00	2.657,00	3.342.506,00
2	MOVIMIENTO DE TIERRAS				
2,1	DESCAPOTE A MÁQUINA E=0.20 M (NO INCLUYE DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS)	M2	1.281,80	1.146,00	1.468.943,00
2,2	EXCAVACION MANUAL A CIELO ABIERTO - MATERIAL COMUN DE 0.0 A 2.0 M.	M3	328,05	17.947,00	5.887.513,00
2,3	EXCAVACION MECANIZADA CIELO ABIERTO-MATERIAL COMUN/CONGLOMERADO DE 0.0 A 6.0 M.	M3	626,53	8.320,00	5.212.730,00
2,4	EXCAVACION MECANIZADA PARA PILOTES (NO INCLUYE DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS)	ML		67.375,00	-
2,5	RELLENO DE MATERIAL SELECCIONADO PROVENIENTE DE LA EXCAVACION COMPACTADO MECANICAMENTE	M3	135,77	16.050,00	2.179.109,00
2,6	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE AFIRMADO COMPACTO PARA ESTRUCTURAS	M3	413,13	53.623,00	22.153.270,00
2,7	EVACUACION ESCOMBROS Y SOBRANTES EN VEHICULO AUTOMOTOR A UNA DISTANCIA DE 12KM	M3	818,81	26.594,00	21.775.433,00
3	CIMENTOS				
3,1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE SOLADO DE LIMPIEZA 2000 PSI E=5CM	M2	40,89	19.712,00	806.024,00
3,2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE PILOTES EN CONCRETO 3000 PSI	ML	28,00	43.762,00	1.225.336,00
3,3	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE VIGA DE CIMENTACION CONCRETO 3000 PSI	M3	31,53	530.778,00	16.735.430,00
3,4	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE ZAPATA DE CONCRETO 3000 PSI	M3	35,71	504.399,00	18.012.088,00
3,5	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE MURO DE CONCRETO 3000 PSI	M3		546.288,00	-
3,6	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PEDESTALES EN CONCRETO DE 3000 PSI	M3	0,81	586.458,00	475.031,00
3,7	ACERO 60000 PSI (INCLUYE ALAMBRE NEGRO Y FIGURACION)	KG	6.522,05	3.089,00	20.146.612,00
4	DESAGUES E INSTALACIONES SANITARIAS				
4,1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION BAJANTES AGUAS LLUVIAS PVC S 6" (INCLUYE CODO, UNION, ACCESORIOS DE FIJACIÓN Y SOLDADURA)	ML	36,54	60.050,00	2.194.227,00
4,2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PINTURA EPOXICA 3 MANOS PROTECCION DE BAJANTES AGUAS LLUVIAS PVC S 6"	ML	32,36	21.737,00	703.409,00
4,3	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PUNTO DESAGUE PVC 4" APARATOS SANITARIOS (INCLUYE CODO, YEE Y ACCESORIOS)	UN	10,00	48.261,00	482.610,00
4,4	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PUNTO DESAGUE PVC 2" APARATOS SANITARIOS Y DESAGUES (INCLUYE CODO, YEE Y ACCESORIOS)	UN	16,00	27.445,00	439.120,00
4,5	SUMINISTRO E INSTALACION CODO SIFON SANITARIO PVC 3" DESAGUES (INCLUYE ACCESORIOS DE INSTALACION)	UN	10,00	26.726,00	267.260,00
4,6	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CODO SIFON SANITARIO PVC 2" DESAGUES (INCLUYE ACCESORIOS DE INSTALACIÓN)	UN		32.527,00	-
4,7	SUMINISTRO E INSTALACION REJILLA DE PISO METALICA CIRCULAR 3 X 2" DESAGUES (INCLUYE ACCESORIOS DE INSTALACION)	UN	13,00	9.405,00	122.265,00
4,8	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION TUBERIA PVCS 2" APARATOS SANITARIOS Y DESAGUES (INCLUYE CODO, YEE Y ACCESORIOS)	ML	12,39	24.636,00	305.240,00
4,9	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION TUBERIA PVC-S 4" (RED SANITARIA Y PLUVIAL, INCLUYE ACCESORIOS)	ML	36,50	35.178,00	1.283.997,00
4,10	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION TUBERIA PVC-S 6" (RED SANITARIA Y PLUVIAL, INCLUYE ACCESORIOS)	ML	57,84	52.486,00	3.035.790,00
4,11	SUMINISTRO E INSTALACION DE ARENA PARA ENCAMADA DE TUBERIA	M3	5,11	62.769,00	320.750,00
4,12	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION SUMIDERO 3.7X0.4X0.3M. (INCLUYE, CONCRETO REFORZADO, REJILLA EN ACERO INOXIDABLE φ 0.02M).	UN		458.391,00	-
4,13	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION SUMIDERO 1.3X0.4X0.3M. (INCLUYE, CONCRETO REFORZADO, REJILLA EN ACERO INOXIDABLE φ 0.02M).	UN		258.141,00	-
4,14	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CAJILLA DE INSPECCIÓN EN CCTO REFORZADO 0.6*0.6 Y H<= 1.90 M INCLUYE REJILLA ACERO INOXIDABLE φ 0.02M	UN		561.729,00	-
4,15	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION POZOS DE INSPECCIÓN EN CONCRETO D=1.20M Y H<= 2.10 M INCLUYE AROTAPA EN HF.	UN	2,00	1.276.184,00	2.552.368,00
4,16	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION TUBERIA VENTILACION 2" APARATOS SANITARIOS (INCLUYE CODO, YEE Y ACCESORIOS)	ML	34,00	25.854,00	879.036,00
4,17	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION VÁLVULA DE VENTILACIÓN DE PVC, DE 50 MM DE DIÁMETRO, PARA TUBERÍA DE VENTILACIÓN PRIMARIA O SECUNDARIA 2" (INCLUYE ACCESORIOS)	UN	2,00	349.413,00	698.826,00
4,18	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL REF 2500 PARA FILTRO PERIMETRAL	M2	10,00	15.586,00	155.860,00
4,19	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE GRAVILLA TRITURADA O DE RIO 3/4" PARA FILTRO PERIMETRAL	M3	0,81	96.786,00	78.397,00
4,20	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TUBO CORRUGADO Y PERFORADO PARA FILTRO PERIMETRAL	ML	9,00	42.652,00	383.868,00

	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DEL OBJETO CONTRACTUAL		CÓDIGO:	F-GG-16
			VERSIÓN:	02
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS		VIGENCIA:	2020-12-07

TIPO DE CONTRATO	OBRA		
CONTRATO No.	2181157		
CONTRATISTA	CONSORCIO CIC BARRANQUILLA 2018		
OBJETO	CONSTRUCCIÓN DE DOS (2) CENTROS DE INTEGRACIÓN CIUDADANA EN EL DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA – ATLÁNTICO (VILLAS DE SAN PABLO – LAS GARDENIAS)		
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	BARRANQUILLA - ATLÁNTICO		
INTERVENTOR	G.N.G. INGENIERÍA S.A.S.	CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	2181151
SUPERVISOR	CARLOS ANDRÉS GARCÍA MURCIA		

4,21	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE BOMBA SUMERGIBLE 1HP 3.5 CDT PARA POZO EYECTOR AGUAS LLUVIAS INCLUYE ACCESORIOS DE INSTALACIÓN	UN	-	2.020.476,00	-
5	ESTRUCTURAS EN CONCRETO Y METALICAS				-
5,1	ACERO 60000 PSI (INCLUYE ALAMBRE NEGRO Y FIGURACION)	KG	14.430,73	3.089,00	44.576.525,00
5,2	CELOSIA ANGULAR PARA POLIDEPORTIVO ASTM-36, INCLUYE: CORREAS, CONTRAVIENTOS, TENSORES, COLUMNAS, VIGAS DE AMARRE, ANCLAJES, TORNILLERIA, PINTURA Y PLATINERIA. FABRICACION, SUMINISTRO Y MONTAJE.	KG	39.964,67	8.068,00	322.434.958,00
5,3	CONCRETO ESTRIADO RAMPAS 3000 PSI E=0,10M SOBRE TIERRA ACABADO ESCOBIADO	M2	61,05	78.764,00	4.808.542,00
5,4	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION GRADERIA CONCRETO 3000 PSI E=0,10M	M2	242,53	80.172,00	19.444.115,00
5,5	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION COLUMNAS 3000 PSI A LA VISTA	M3	25,41	558.235,00	14.184.751,00
5,6	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION JUNTA DE DILATACION PARA PLACA DE CONTRAPISO	ML	635,82	5.475,00	3.481.115,00
5,7	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION MALLA ELECTROSOLDADA M-221 Q-5 D 6 MM C/.15M EN AMBOS SENTIDOS (INCLUYE ALAMBRE NEGRO, COLOCACION Y TRASLAPO)	KG	3.694,94	3.984,00	14.720.641,00
5,9	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION MESON EN CONCRETO 3000 PSI A=0,60 M E=0,10M INCLUYE REFUERZO	ML	5,60	97.258,00	544.645,00
5,10	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PLACA DE CONTRAPISO CONCRETO 3000 PSI E=0,08	M2	160,77	46.713,00	7.510.049,00
5,11	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PLACA DE CONTRAPISO CONCRETO 3000 PSI E=0,12	M2	943,52	60.350,00	56.941.432,00
5,12	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION VIGA AEREA CONCRETO 3000 PSI A LA VISTA	M3	17,37	578.261,00	10.044.394,00
5,13	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION VIGUETA DE CONFINAMIENTO CONCRETO 3000 PSI	M3		589.197,00	-
5,14	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PLACA AEREA MACIZA DE TARIMA CONCRETO 3000PSI, E= 0,14	M2	48,59	82.872,00	4.026.750,00
6	MAMPOSTERIA				-
6,1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION MURO EN BLOQUE DE CONCRETO LISO 12*20*40 CM (INCLUYE ELEMENTOS DE CONFINAMIENTO)	M2	528,08	66.917,00	35.337.529,00
7	INSTALACIONES HIDRAULICAS				-
7,1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ACOMETIDA AGUA PRESION PVC 2". INCLUYE ACCESORIOS.	ML	32,00	35.704,00	1.142.528,00
7,2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CHEQUE ROSCADO RED WHITE 1/2" (INCLUYE UNIVERSAL).	UN	1,00	58.365,00	58.365,00
7,3	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION TUBERIA PVC-P RDE 9 1/2" AGUA FRIA (RED DE SUMINISTRO) INCLUYE ACCESORIOS	ML	99,60	16.218,00	1.615.313,00
7,4	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION TUBERIA PVC-P RDE 11 3/4" AGUA FRIA (RED DE SUMINISTRO) INCLUYE ACCESORIOS	ML	21,60	22.121,00	477.814,00
7,5	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION TUBERIA PVC-P RDE 21 1" AGUA FRIA (RED SUMINISTRO) INCLUYE ACCESORIOS	ML	8,40	24.852,00	208.757,00
7,6	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PUNTO AGUA FRIA 1/2" RDE 21 PVC -P (INCLUYE ACCESORIOS DE INSTALACION)	UN	19,00	15.217,00	289.123,00
7,7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA PREFABRICADO 2000LT (INCLUYE ACCESORIOS DE INSTALACIÓN)	UN	1,00	844.752,00	844.752,00
7,8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VALVULA DE BOLA 3/4" (INCLUYE ACCESORIOS DE INSTALACIÓN Y TAPAREGISTROS 15X15)	UN	5,00	46.743,00	233.715,00
8	INSTALACIONES ELECTRICAS-REDES INTERNAS				-
8,1	SUMINISTRO DE SALIDAS DE LUMINARIA TIPO LED PANEL 45 W 110V 1X12+1X12N+1X12 DESNUDO AWG EN TUBERIA PVC 1/2" INCLUYE CAJA ELEMENTOS DE FIJACION CABLEADO Y ACCESORIOS, NO INCLUYE LUMINARIA	UN	16,00	321.351,00	5.141.616,00
8,2	SUMINISTRO DE SALIDAS DE LUMINARIA TIPO T5 HERMETICA 28 W 110V 1X12+1X12N+1X12 DESNUDO AWG EN TUBERIA PVC 1/2" INCLUYE CAJA ELEMENTOS DE FIJACION CABLEADO Y ACCESORIOS, NO INCLUYE LUMINARIA	UN	1,00	52.274,00	52.274,00
8,3	SUMINISTRO DE SALIDAS DE LUMINARIA TIPO LED TIPO TORTUGA PARA PARED DE 10 W 110V 1X12+1X12N+1X12 DESNUDO AWG EN TUBERIA PVC 1/2" INCLUYE CAJA ELEMENTOS DE FIJACION CABLEADO Y ACCESORIOS, NO INCLUYE LUMINARIA	UN	6,00	282.556,00	1.695.336,00
8,4	SUMINISTRO DE SALIDAS DE LUMINARIA TIPO REFLECTOR LED PARA TARIMA DE 30 W 110V 1X12+1X12N+1X12 DESNUDO AWG EN TUBERIA PVC 1/2" INCLUYE CAJA ELEMENTOS DE FIJACION CABLEADO Y ACCESORIOS, NO INCLUYE LUMINARIA	UN	2,00	231.385,00	462.770,00
8,5	SUMINISTRO DE SALIDAS DE LUMINARIA TIPO CAMPANA LED PARA CANCHA MULTIPLE DE 400 W 220V 2X12+1X12 DESNUDO AWG EN TUBERIA IMC 1/2" INCLUYE CAJA ELEMENTOS DE FIJACION CABLEADO Y ACCESORIOS, NO INCLUYE LUMINARIA	UN	-	286.099,00	-
8,6	SUMINISTRO DE SALIDAS PARA TOMACORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA 110V 1X12+1X12N+1X12 DESNUDO AWG EN TUBERIA PVC 1/2" INCLUYE CAJA ELEMENTOS DE FIJACION CABLEADO, ACCESORIOS Y TOMACORRIENTE	UN	15,00	282.556,00	4.238.340,00
8,7	SUMINISTRO DE SALIDAS PARA TOMACORRIENTE DOBLE GFCI CON POLO A TIERRA 110V 1X12+1X12N+1X12 DESNUDO AWG EN TUBERIA PVC 1/2" INCLUYE CAJA ELEMENTOS DE FIJACION CABLEADO, ACCESORIOS Y TOMACORRIENTE	UN	7,00	94.958,00	664.706,00
8,8	SUMINISTRO DE SALIDAS PARA TOMACORRIENTE BIFASICO CON POLO A TIERRA 220 V 2X12+1X12 DESNUDO AWG EN TUBERIA PVC 1/2" INCLUYE CAJA ELEMENTOS DE FIJACION CABLEADO, ACCESORIOS Y TOMACORRIENTE	UN	1,00	111.984,00	111.984,00
8,9	SUMINISTRO DE SALIDAS PARA INTERRUPTOR SENCILLO 110 V 1X12+1X12N+1X12 DESNUDO AWG EN TUBERIA PVC 1/2" INCLUYE CAJA ELEMENTOS DE FIJACION CABLEADO, ACCESORIOS E INTERRUPTOR	UN	7,00	111.984,00	783.888,00
8,10	TABLERO TRIFÁSICO DE 18 CIRCUITOS CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR	UN	1,00	435.850,00	435.850,00
8,11	INTERRUPTOR AUTOMÁTICO ENCHUFABLE 1X40 / 60 A. 10KA A 240V	UN	1,00	17.977,00	17.977,00
8,12	INTERRUPTOR AUTOMÁTICO ENCHUFABLE 1X20 A. 10KA A 240V	UN	11,00	11.893,00	130.823,00
8,13	ACOMETIDA DESDE MEDIDOR EXTERIOR HASTA TABLERO PRINCIPAL EN 3X6+1X6N+1X8T.(INCLUYE TERMINALES ESTÁÑADOS)	ML	30,00	26.942,00	808.260,00
8,14	BANCO DE DUCTOS PARA RED DE BAJA TENSION EN 2 Φ 2", CORRUGADA, TIPO PESADO	ML	25,00	20.461,00	511.525,00
8,15	SUMINISTRO E INSTALACION DE VARILLA DE PUESTA A TIERRA 5/8" X 2,44 M	UN	1,00	291.750,00	291.750,00
8,16	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONECTOR PARA VARILLA A TIERRA 5/8	UN	1,00	18.147,00	18.147,00
8,17	GRUPO DE MEDIDA AE319 EN BAJA TENSION EN CELDA TIPO INTEMPERIE Y MEDIDOR ELECTRONICO	UN	-	592.048,00	-
8,18	ANILLO COLECTOR INFERIOR Y SUPERIOR EN CABLE AL 8MM DESNUDO. INCLUYE PUNTA CAPTADORA Y BASE.	ML	-	9.411,00	-
8,19	BAJANTES DE PUESTA A TIERRA EN LAS COLUMNAS	ML	-	7.926,00	-
8,20	LUMINARIA PANEL LED 45 W	UN	16,00	134.365,00	2.149.840,00

	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DEL OBJETO CONTRACTUAL		CÓDIGO:	F-GG-16
			VERSIÓN:	02
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS		VIGENCIA:	2020-12-07

TIPO DE CONTRATO	OBRA		
CONTRATO No.	2181157		
CONTRATISTA	CONSORCIO CIC BARRANQUILLA 2018		
OBJETO	CONSTRUCCIÓN DE DOS (2) CENTROS DE INTEGRACIÓN CIUDADANA EN EL DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA – ATLÁNTICO (VILLAS DE SAN PABLO – LAS GARDENIAS)		
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	BARRANQUILLA - ATLÁNTICO		
INTERVENTOR	G.N.G. INGENIERÍA S.A.S.	CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	2181151
SUPERVISOR	CARLOS ANDRÉS GARCÍA MURCIA		

8.21	LUMINARIA HERMETICA 2 X 28	UN	1,00	87.958,00	87.958,00
8.22	LUMINARIA LED HIGH BAY 400W/ 5700K TIPO CAMPANA	UN	-	1.150.275,00	-
8.23	LUMINARIA LED 10W APLIQUE TORTUGA 120V	UN	6,00	87.958,00	527.748,00
8.24	LUMINARIA TIPO REFLECTOR LED 30W	UN	2,00	92.582,00	185.164,00
8.25	SUMINISTRO DE SALIDAS DE SISTEMA DE SONIDO INCLUYE CAJA ELEMENTOS DE FIJACION, ACCESORIOS Y TUBERIA EMT, NO CABLEADO	ML	-	10.771,00	-
8.26	SUMINISTRO DE SALIDAS DE SISTEMA DE COMUNICACION INCLUYE CAJA ELEMENTOS DE FIJACION Y ACCESORIOS, NO CABLEADO NI TERMINAL DE SALIDA DE CONEXIÓN	ML	20,00	10.411,00	208.220,00
8.27	SUMINISTRO DE SALIDAS DE SISTEMA DE TELEVISION INCLUYE CAJA ELEMENTOS DE FIJACION Y ACCESORIOS, NO CABLEADO	ML	15,00	10.411,00	156.165,00
9	CUBIERTAS				
9.1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CABALLETE LISO TEJA TERMOACUSTICA CINDULIT / CINDURIB O SIMILAR. COLOR SEGÚN DISEÑO (INCLUYE INSTALACIÓN, GANCHOS DE FIJACIÓN Y EL SUMINISTRO DE TODOS LOS ACCESORIOS REQUERIDOS PARA EL CORRECTO MONTAJE.)	ML	34,20	55.961,00	1.913.866,00
9.2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CANAL EN LAMINA GALVANIZADA CAL .18 D/ 20X25CM. (SUMINISTRO E INSTALACIÓN CON WASH PRIMER + ESMALTE + ANCLAJE A MURO + SILICONA)	ML	68,40	53.416,00	3.653.654,00
9.3	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION TEJA TERMOACUSTICA TIPO CINDULIT A=0.88 M. E=0.35 MM. O SIMILAR. COLOR VERDE, AZUL O ROJO SEGÚN DISEÑO. (INCLUYE INSTALACIÓN, GANCHOS DE FIJACIÓN Y EL SUMINISTRO DE TODOS LOS ACCESORIOS REQUERIDOS PARA EL CORRECTO MONTAJE.)	M2	1.367,00	49.075,00	67.085.525,00
10	PISOS-ACABADOS				
10.1	ALISTADO IMPERMEABILIZADO PISOS 1:3, E = 0.04	M2	101,88	32.033,00	3.263.522,00
10.2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CERAMICA PISO PIEDRACID DESERTSTONE 45*45-1 . TIPO ALFA O SIMILAR. COLOR (INCLUYE BOQUILLA .)	M2	101,88	57.356,00	5.843.429,00
10.3	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ENDURECEDOR COLOR. LOSA EN CONCRETO (TIPO ROCKTOP DE TOXEMENT O SIMILAR.)ACABADO CON ALLANADORA MECANICA.	M2	640,00	14.238,00	9.112.320,00
11	ENCHAPES Y ACCESORIOS				
11.1	PAÑETE IMPERMEABILIZADO MUROS 1:3, E=1.5 CM	M2	28,68	17.145,00	491.719,00
11.2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CERAMICA PARED EGEO BLANCO 30X60 TIPO CM. TIPO CORONA O SIMILAR. COLOR BLANCO (INCLUYE BOQUILLA.)	M2	36,35	50.493,00	1.835.421,00
11.3	ESPEJO BISELADO INCOLORO 4 MM	M2	2,48	115.011,00	285.227,00
11.4	DISPENSADOR DE JABON EXPUESTO	UN	2,00	103.561,00	207.122,00
11.5	PROTECTOR PARA PAPEL HIGIENICO DE SOBREPONER	UN	2,00	126.578,00	253.156,00
11.6	GABINETE PARA TOALLAS DE PAPEL DE SOBREPONER	UN	-	126.578,00	-
12	APARATOS SANITARIOS				
12.1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DUCHA SENCILLA GALAXIA REF. 50430001 TIPO GRIVAL O SIMILAR. (INCLUYE REGADERA E INSTALACIÓN).	UN	2,00	69.752,00	139.504,00
12.2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION LAVAMANOS NOVARA DE SOBREPONER (INCLUYE DESAGÜE AUTOMATICO, SIFÓN BOTELLA, GRAPAS 2 UND, ACOPLE).	UN	7,00	221.075,00	1.547.525,00
12.3	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ORINAL MEDIANO DE COLGAR LÍNEA SANTA FÉ EN PORCELANA COLOR BLANCO REF. 00401100-1 TIPO CORONA O SIMILAR CON VÁLVULA ANTIVÁNDALICA TIPO DOCOL REF. 4 AA 17015106 O SIMILAR Y SIFÓN PARA ORINAL.	UN	2,00	401.196,00	802.392,00
12.4	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION SANITARIO PARA DISCAPACITADO ELONGADO COLOR BLANCO LINEA ADRIÁTICA TIPO CORONA O SIMILAR DE CONEXIÓN POR ENCIMA REF. 21 AA 1318 CON VÁLVULA ANTIVÁNDALICA DE DESCARGA CON PALANCA PARA MINUSVALIDO + ESCUDO ANTIVÁNDALICO + BARRA DE SEGURIDAD + MUEBLE ABIERTO, PARA BAJA PRESION.	UN	-	971.520,00	-
12.5	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION SANITARIO TIPO INSTITUCIONAL BAJO CONSUMO 1.6 LITROS POR DESCARGA, COLOR BLANCO PARA CONEXIÓN POR DETRÁS, MANCESA Y/O SIMILAR REF 21-AA-41 (INCLUYE ASIENTO SANITARIO COMODOR BLANCO, MARCA GRIVAL+ VALVULA Y BOTON ANTIVANDALICO TIPO DOCOL.	UN	-	383.338,00	-
13	CARPINTERIA METALICA				
13.1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION BARANDA PARA BALCONES O PASAMANOS EN TUBERIA AGUAS NEGRAS EN 2", 3 VARILLA REDONDA DE 5/8, LAMINA PARA POSTES SEGUN DETALLE CALIBRE 1/4"X 2" CON ANTICORROSIVO Y PINTURA ELECTROSTATICA COLOR SEGÚN DISEÑO	ML	77,97	84.552,00	6.592.519,00
13.2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CABINAS ORINALES 1.20*0.45 EN LÁMINA GALVANIZADA CAL. 20. SEGÚN DETALLE. INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN, SEGÚN DETALLE	UN	1,00	144.435,00	144.435,00
13.3	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CABINAS SANITARIAS SISTEMA CANTILIVER EN LÁMINA GALVANIZADA CAL. 18 ENTAMBORADA. TIPO GRIJALBA O SIMILAR. INCLUYE PINTURA ELECTROSTATICA COLOR GRIS PLATA, SUMINISTRO, INSTALACIÓN, MARCO, CHAPETAS, PASADOR DE CIERRE Y PLATINAS SEGÚN DETALLE	M2	32,34	266.453,00	8.617.090,00
13.4	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PUERTA METALICA LÁMINA COLD ROLLED CAL. 18 TIPO PANEL CON MARCO SENCILLO (INCLUYE ANTICORROSIVO + PINTURA ELECTROSTATICA + MARCO COLD ROLLED CAL. 18 CARGADOS EN CONCRETO). INCLUYE EL SUMINISTRO DE TODOS LOS ACCESORIOS REQUERIDOS PARA EL CORRECTO MONTAJE	M2	10,88	200.290,00	2.179.155,00
13.5	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION VENTANA PROYECTANTE FIJA EN ALUMINIO VIDRIO 3 MM (INCLUYE MARCO EN PERFILERIA PB 3831 O SIMILAR Y VIDRIO CRISTAL DE 3 MM.). INCLUYE EL SUMINISTRO DE TODOS LOS ACCESORIOS REQUERIDOS PARA EL CORRECTO MONTAJE, ASI COMO EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LA SILICONA QUE SEA REQUERIDA PARA GARANTIZAR UNA PERFECTA INSTALACIÓN. SEGUN DETALLE	M2	3,30	198.807,00	656.063,00
14	OBRAS EXTERIORES				

	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DEL OBJETO CONTRACTUAL		CÓDIGO:	F-GG-16
			VERSIÓN:	02
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS		VIGENCIA:	2020-12-07

TIPO DE CONTRATO

CONTRATO No.

CONTRATISTA

OBJETO

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

INTERVENTOR

SUPERVISOR

OBRA

2181157

CONSORCIO CIC BARRANQUILLA 2018

CONSTRUCCIÓN DE DOS (2) CENTROS DE INTEGRACIÓN CIUDADANA EN EL DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA - ATLÁNTICO (VILLAS DE SAN PABLO - LAS GARDENIAS)

BARRANQUILLA - ATLÁNTICO

G.N.G. INGENIERÍA S.A.S.

CARLOS ANDRÉS GARCÍA MURCIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.

2181151

14,1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CERRAMIENTO EN MALLA ESLABONADA CAL. 12 DE 2 1/4" X 2 1/4" + ANTICORROSIVO + PINTURA, TUBO AGUAS NEGRAS PARA CERRAMIENTO 2", CUCHILLAS EN ACERO INOXIDABLE AISI 430 ESPESOR 0,60MM ANCHO 25MM, PEDESTAL EN CONCRETO. SEGÚN DETALLE	ML	91,98	171.155,00	15.742.837,00
14,2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CUNETA RECTANGULAR EN CONCRETO 3000 PSI A=0.45 M. H=VARIABLE 0.20 A 0.35 M	ML	67,68	27.546,00	1.864.313,00
14,3	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PUERTA EN MALLA ESLABONADA CAL. 12 DE 2 1/4" X 2 1/4" + ANTICORROSIVO + PINTURA, TUBO AGUAS NEGRAS PARA CERRAMIENTO 3", CUCHILLAS EN ACERO INOXIDABLE AISI 430 ESPESOR 0,60MM ANCHO 25MM, FALLEBA, PORTACANDADO. SEGÚN DETALLE.	M2	25,20	186.758,00	4.706.302,00
15	OTRAS OBRAS				
15,1	PINTURA Y DEMARCACION PLACA POLIDEPORTIVA	ML	354,66	5.194,00	1.842.106,00
15,2	CANCHA MÚLTIPLE TUBO A.N. INCL.TABLERO ACRÍLICO CON RODACHINES Y CILINDRO PARA MOVILIZAR (PAR)	UN	1,00	2.884.788,00	2.884.788,00
15,3	ASEO GENERAL DE OBRA	M2	1.281,00	2.536,00	3.248.616,00
NP	ITEMS NO PREVISTOS				
NP.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE APANTALLAMIENTO SEGÚN NTC 4552-2, INCLUYE EXCAVACION PERIMETRAL HASTA H0,40MTS. ANILLO PERIMETRAL EN CABLE 1/0AWG, CAJAS DE INSPECCIÓN 0,40X0,40 MTS. VARILLAS DE COBRE 5/8X2,44, SOLDADURA EXOTERMICA 90GR, ANILLO COLECTOR EN ALUMINIO 8MM, PUNTAS CAPTADORAS, CONECTORES BIMETALICOS, ACCESORIOS PARA FIJACIÓN A CUBIERTA CON CONEXIÓN AL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA Y MEDIDOR.	UND	1,00	9.858.043,00	9.858.043,00
NP.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETE CERTIFICADO DE 60X60X40CM PARA CONTROL DE ALUMBRADO, INCLUYE SISTEMA DE CONTACTORES, BARRAJE DE TIERRA, TOTALIZADOR PRINCIPAL, BOTONERA DE ENCENDIDO ON-OFF LUMINOSA. INCLUYE DPS DE PROTECCIÓN COMPLEMENTARIA AL SISTEMA DE APANTALLAMIENTO, INTERRUPTORES AUTOMATICOS	UND	1,00	2.351.206,00	2.351.206,00
NP.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO DE 8 CIRCUITOS PARA RED REGULADA, INCLUYE INTERRUPTORES 4 INTERRUPTORES 1X20A	UND	1,00	306.275,00	306.275,00
NP.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLEADO NO 1X12+1X12N +1X12T, TUBERIA EMT 3/4" Y ACCESORIOS PARA LAMPARA DE EMERGENCIA	ML	107,00	26.843,00	2.872.201,00
NP.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAMPARA DE EMERGENCIA.	UND	6,00	117.364,00	704.184,00
NP.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLEADO NO 1X12+1X12N +1X12T, TUBERIA EMT 3/4" Y ACCESORIOS PARA AVISOS DE SALIDA DE EMERGENCIA	ML	15,00	26.843,00	402.645,00
NP.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AVISOS DE SALIDA DE EMERGENCIA.	UND	2,00	103.567,00	207.134,00
NP.8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE 1X12+1X12N+1X12 DESNUDO AWG, TUBERIA PVC 1/2" Y ELEMENTOS DE FIJACIÓN PARA TOMACORRIENTE DOBLE PARA RED REGULADA CON POLO A TIERRA 110V. NO INCLUYE TOMACORRIENTE	ML	40,00	12.341,00	493.640,00
NP.9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMACORRIENTE DOBLE PARA RED REGULADA CON POLO A TIERRA 110V.	UND	4,00	22.228,00	88.912,00
NP.25	SUMINISTRO E INSTALACION LUMINARIA LED HIGH BAY 150W/220V FLUJO LUMINOSO 21750 , TEMPERATURA DE COLOR 5700 Y/O SIMILAR CERTIFICADA 157W-700mA 363792 FLOT GLASS FLUJO LUMINOSO 20916 LUM.	UN	12,00	744.414,00	8.932.968,00
NP.26	SUMINISTRO DE SALIDA LUMINARIA LED PARA CANCHA MULTIPLE EN TUBERIA EMT METALI-CA 3/4" INCLUYE ACCESORIOS Y CABLE 2X12+1X12 DESNUDO AWG	UN	12,00	236.172,00	2.834.064,00
NP.27	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION SANITARIO PARA DISCAPACITADO AQUAJET.	UND	2,00	471.655,00	943.310,00
NP.28	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION SANITARIO TIPO LAGUNA BAJO CONSUMO 4.8 LITROS POR DESCARGA, COLOR BLANCO	UND	5,00	230.610,00	1.153.050,00
SUBTOTAL					870.989.440,00
ADMINISTRACIÓN				24,52%	213.566.611,00
IMPREVISTOS				1,00%	8.709.894,00
UTILIDAD				5,00%	43.549.472,00
IVA/ UTILIDAD				19,00%	8.274.400,00
VALOR TOTAL EJECUTADO					1.145.089.817,00
VALOR TOTAL AJUSTES (SI APLICA)					
VALOR TOTAL FINAL (EJECUTADO MAS AJUSTES)					1.145.089.817,00

EL RECIBO DE LOS TRABAJOS NO RELEVA AL CONTRATISTA DE SUS RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES A QUE HACE REFERENCIA EL CONTRATO Y A LAS ESTABLECIDAS EN LAS NORMAS LEGALES VIGENTES. ASI MISMO, EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A ACTUALIZAR LAS GARANTÍAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO.

FIRMA
WILLIAM CARDONA OLMOS
REP. LEGAL CONTRATISTA

FIRMA
GUILLERMO EMILIO NARVÁEZ VÉLEZ
REP. LEGAL INTERVENTORIA

FIRMA
CARLOS ANDRÉS GARCÍA MURCIA
SUPERVISOR

	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DEL OBJETO CONTRACTUAL		CÓDIGO:	F-GG-16
			VERSIÓN:	02
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS		VIGENCIA:	2020-12-07

TIPO DE CONTRATO	OBRA		
CONTRATO No.	2181157		
CONTRATISTA	CONSORCIO CIC BARRANQUILLA 2018		
OBJETO	CONSTRUCCIÓN DE DOS (2) CENTROS DE INTEGRACIÓN CIUDADANA EN EL DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA – ATLÁNTICO (VILLAS DE SAN PABLO – LAS GARDENIAS)		
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	BARRANQUILLA - ATLÁNTICO		
INTERVENTOR	G.N.G. INGENIERÍA S.A.S.	CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	2181151
SUPERVISOR	CARLOS ANDRÉS GARCÍA MURCIA		

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO	
PLAZO ACTUAL	9,33 meses
FECHA DE TERMINACIÓN	23/02/2020
VALOR EJECUTADO	1.200.838.665,00

LOS SUSCRITOS MEDIANTE EL PRESENTE DOCUMENTO DEJAN CONSTANCIA DE LA ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DEL OBJETO CONTRACTUAL EL DIA 20 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2021

LA INTERVENTORIA HACE CONSTAR QUE EL CENTRO DE INTEGRACIÓN CIUDADANA LAS GARDENIAS, OBJETO DEL CONTRATO HA SIDO ENTREGADO POR EL CONTRATISTA Y RECIBIDO POR LA INTERVENTORIA A SATISFACCIÓN, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCIÓN DEL SIGUIENTE CUADRO QUE INCLUYE CANTIDADES Y PRECIOS:

ACTIVIDADES EJECUTADAS						
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	
1	PRELIMINARES					
1,1	LOCALIZACION Y REPLANTEO	M2	1.258,00	2.657,00	3.342.506,00	
2	MOVIMIENTO DE TIERRAS					
2,1	DESCAPOTE A MÁQUINA E=0.20 M (NO INCLUYE DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS)	M2	1.281,80	1.146,00	1.468.943,00	
2,2	EXCAVACION MANUAL A CIELO ABIERTO - MATERIAL COMUN DE 0.0 A 2.0 M.	M3	238,45	17.947,00	4.279.462,00	
2,3	EXCAVACION MECANIZADA CIELO ABIERTO-MATERIAL COMUN/CONGLOMERADO DE 0.0 A 6.0 M.	M3	1.131,16	8.320,00	9.411.251,00	
2,4	EXCAVACION MECANIZADA PARA PILOTES (NO INCLUYE DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS)	ML	-	67.375,00	-	
2,5	RELLENO DE MATERIAL SELECCIONADO PROVENIENTE DE LA EXCAVACION COMPACTADO MECANICAMENTE	M3	195,41	16.050,00	3.136.331,00	
2,6	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE AFIRMADO COMPACTO PARA ESTRUCTURAS	M3	758,75	53.623,00	40.686.451,00	
2,7	EVACUACION ESCOMBROS Y SOBRANTES EN VEHICULO AUTOMOTOR A UNA DISTANCIA DE 12KM	M3	1.178,30	26.594,00	31.335.710,00	
3	CIMENTOS					
3,1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE SOLADO DE LIMPIEZA 2000 PSI E=5CM	M2	40,93	19.712,00	806.812,00	
3,2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE PILOTES EN CONCRETO 3000 PSI	ML	28,00	43.762,00	1.225.336,00	
3,3	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE VIGA DE CIMENTACION CONCRETO 3000 PSI	M3	31,53	530.778,00	16.735.430,00	
3,4	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE ZAPATA DE CONCRETO 3000 PSI	M3	35,71	504.399,00	18.012.088,00	
3,5	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE MURO DE CONCRETO 3000 PSI	M3		546.288,00	-	
3,6	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PEDESTALES EN CONCRETO DE 3000 PSI	M3	0,81	586.458,00	475.031,00	
3,7	ACERO 60000 PSI (INCLUYE ALAMBRE NEGRO Y FIGURACION)	KG	6.522,05	3.089,00	20.146.612,00	
4	DESAGUES E INSTALACIONES SANITARIAS					
4,1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION BAJANTES AGUAS LLUVIAS PVC S 6" (INCLUYE CODO, UNION, ACCESORIOS DE FIJACIÓN Y SOLDADURA)	ML	36,54	60.050,00	2.194.227,00	
4,2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PINTURA EPOXICA 3 MANOS PROTECCION DE BAJANTES AGUAS LLUVIAS PVC S 6"	ML	32,36	21.737,00	703.409,00	
4,3	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PUNTO DESAGUE PVC 4" APARATOS SANITARIOS (INCLUYE CODO, YEE Y ACCESORIOS)	UN	10,00	48.261,00	482.610,00	
4,4	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PUNTO DESAGUE PVC 2" APARATOS SANITARIOS Y DESAGUES (INCLUYE CODO, YEE Y ACCESORIOS)	UN	16,00	27.445,00	439.120,00	
4,5	SUMINISTRO E INSTALACION CODO SIFON SANITARIO PVC 3" DESAGUES (INCLUYE ACCESORIOS DE INSTALACION)	UN	10,00	26.726,00	267.260,00	
4,6	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CODO SIFON SANITARIO PVC 2" DESAGUES (INCLUYE ACCESORIOS DE INSTALACIÓN)	UN		32.527,00	-	
4,7	SUMINISTRO E INSTALACION REJILLA DE PISO METALICA CIRCULAR 3 X 2" DESAGUES (INCLUYE ACCESORIOS DE INSTALACION)	UN	10,00	9.405,00	94.050,00	
4,8	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION TUBERIA PVC S 2" APARATOS SANITARIOS Y DESAGUES (INCLUYE CODO, YEE Y ACCESORIOS)	ML	12,39	24.636,00	305.240,00	
4,9	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION TUBERIA PVC-S 4" (RED SANITARIA Y PLUVIAL, INCLUYE ACCESORIOS)	ML	62,20	35.178,00	2.188.072,00	
4,10	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION TUBERIA PVC-S 6" (RED SANITARIA Y PLUVIAL, INCLUYE ACCESORIOS)	ML	135,97	52.486,00	7.136.521,00	
4,11	SUMINISTRO E INSTALACION DE ARENA PARA ENCAMADA DE TUBERIA	M3	22,61	62.769,00	1.419.207,00	
4,12	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION SUMIDERO 3.7X0.4X0.3M. (INCLUYE, CONCRETO REFORZADO, REJILLA EN ACERO INOXIDABLE ϕ 0.02M).	UN	-	458.391,00	-	
4,13	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION SUMIDERO 1.3X0.4X0.3M. (INCLUYE, CONCRETO REFORZADO, REJILLA EN ACERO INOXIDABLE ϕ 0.02M).	UN	-	258.141,00	-	
4,14	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CAJILLA DE INSPECCIÓN EN CCTO REFORZADO 0.6"0.6 Y H<= 1.90 M INCLUYE REJILLA ACERO INOXIDABLE ϕ 0.02M	UN	-	561.729,00	-	
4,15	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION POZOS DE INSPECCIÓN EN CONCRETO D=1.20M Y H<= 2.10 M INCLUYE AROTAPA EN HF.	UN	4,00	1.276.184,00	5.104.736,00	
4,16	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION TUBERIA VENTILACION 2" APARATOS SANITARIOS (INCLUYE CODO, YEE Y ACCESORIOS)	ML	34,00	25.854,00	879.036,00	
4,17	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION VÁLVULA DE VENTILACIÓN DE PVC, DE 50 MM DE DIÁMETRO, PARA TUBERÍA DE VENTILACIÓN PRIMARIA O SECUNDARIA 2" (INCLUYE ACCESORIOS)	UN	2,00	349.413,00	698.826,00	
4,18	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL REF 2500 PARA FILTRO PERIMETRAL	M2	-	15.586,00	-	
4,19	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE GRAVILLA TRITURADA O DE RIO 3/4" PARA FILTRO PERIMETRAL	M3	-	96.786,00	-	
4,20	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TUBO CORRUGADO Y PERFORADO PARA FILTRO PERIMETRAL	ML	-	42.652,00	-	

	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DEL OBJETO CONTRACTUAL		CÓDIGO:	F-GG-16
			VERSIÓN:	02
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS		VIGENCIA:	2020-12-07

TIPO DE CONTRATO

CONTRATO No.

CONTRATISTA

OBJETO

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

INTERVENTOR

SUPERVISOR

OBRA

2181157

CONSORCIO CIC BARRANQUILLA 2018

CONSTRUCCIÓN DE DOS (2) CENTROS DE INTEGRACIÓN CIUDADANA EN EL DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA – ATLÁNTICO (VILLAS DE SAN PABLO – LAS GARDENIAS)

BARRANQUILLA - ATLÁNTICO

G.N.G. INGENIERÍA S.A.S.

CARLOS ANDRÉS GARCÍA MURCIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.

2181151

4,21	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE BOMBA SUMERGIBLE 1HP 3.5 CDT PARA POZO EYECTOR AGUAS LLUVIAS INCLUYE ACCESORIOS DE INSTALACIÓN	UN	-	2.020.476,00	-
5	ESTRUCTURAS EN CONCRETO Y METÁLICAS				-
5,1	ACERO 60000 PSI (INCLUYE ALAMBRE NEGRO Y FIGURACION)	KG	14.428,65	3.089,00	44.570.100,00
5,2	CELOSIA ANGULAR PARA POLIDEPORTIVO ASTM-36, INCLUYE: CORREAS, CONTRAVIENTOS, TENSORES, COLUMNAS, VIGAS DE AMARRE, ANCLAJES, TORNILLERÍA, PINTURA Y PLATINERÍA. FABRICACION, SUMINISTRO Y MONTAJE.	KG	39.964,67	8.068,00	322.434.958,00
5,3	CONCRETO ESTRIBADO RAMPAS 3000 PSI E=0,10M SOBRE TIERRA ACABADO ESCOBIADO	M2	61,05	78.764,00	4.808.542,00
5,4	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION GRADERIA CONCRETO 3000 PSI E=0,10M	M2	242,65	80.172,00	19.453.736,00
5,5	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION COLUMNAS 3000 PSI A LA VISTA	M3	25,41	558.235,00	14.184.751,00
5,6	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION JUNTA DE DILATACION PARA PLACA DE CONTRAPISO	ML	635,82	5.475,00	3.481.115,00
5,7	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION MALLA ELECTROSOLDADA M-221 Q-5 D 6 MM C/.15M EN AMBOS SENTIDOS (INCLUYE ALAMBRE NEGRO, COLOCACION Y TRASLAPO)	KG	3.709,27	3.984,00	14.777.732,00
5,9	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION MESON EN CONCRETO 3000 PSI A=0,60 M E=0,10M INCLUYE REFUERZO	ML	5,60	97.258,00	544.645,00
5,10	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PLACA DE CONTRAPISO CONCRETO 3000 PSI E=0,08	M2	160,77	46.713,00	7.510.049,00
5,11	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PLACA DE CONTRAPISO CONCRETO 3000 PSI E=0,12	M2	948,31	60.350,00	57.230.509,00
5,12	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION VIGA AEREA CONCRETO 3000 PSI A LA VISTA	M3	17,37	578.261,00	10.044.394,00
5,13	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION VIGUETA DE CONFINAMIENTO CONCRETO 3000 PSI	M3	-	589.197,00	-
5,14	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PLACA AEREA MACIZA DE TARIMA CONCRETO 3000PSI, E= 0,14	M2	48,59	82.872,00	4.026.750,00
6	MAMPOSTERIA				-
6,1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION MURO EN BLOQUE DE CONCRETO LISO 12*20*40 CM (INCLUYE ELEMENTOS DE CONFINAMIENTO)	M2	550,56	66.917,00	36.841.824,00
7	INSTALACIONES HIDRAULICAS				-
7,1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ACOMETIDA AGUA PRESION PVC 2". INCLUYE ACCESORIOS.	ML	32,00	35.704,00	1.142.528,00
7,2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CHEQUE ROSCADO RED WHITE 1/2" (INCLUYE UNIVERSAL).	UN	1,00	58.365,00	58.365,00
7,3	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION TUBERIA PVC-P RDE 9 1/2" AGUA FRIA (RED DE SUMINISTRO) INCLUYE ACCESORIOS	ML	71,70	16.218,00	1.162.831,00
7,4	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION TUBERIA PVC-P RDE 11 3/4" AGUA FRIA (RED DE SUMINISTRO) INCLUYE ACCESORIOS	ML	27,60	22.121,00	610.540,00
7,5	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION TUBERIA PVC-P RDE 21 1" AGUA FRIA (RED SUMINISTRO) INCLUYE ACCESORIOS	ML	53,40	24.852,00	1.327.097,00
7,6	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PUNTO AGUA FRIA 1/2" RDE 21 PVC -P (INCLUYE ACCESORIOS DE INSTALACION)	UN	19,00	15.217,00	289.123,00
7,7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA PREFABRICADO 2000LT (INCLUYE ACCESORIOS DE INSTALACIÓN)	UN	1,00	844.752,00	844.752,00
7,8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VALVULA DE BOLA 3/4" (INCLUYE ACCESORIOS DE INSTALACIÓN Y TAPAREGISTROS 15X15)	UN	5,00	46.743,00	233.715,00
8	INSTALACIONES ELECTRICAS-REDES INTERNAS				-
8,1	SUMINISTRO DE SALIDAS DE LUMINARIA TIPO LED PANEL 45 W 110V 1X12+1X12N+1X12 DESNUDO AWG EN TUBERIA PVC 1/2" INCLUYE CAJA ELEMENTOS DE FIJACION CABLEADO Y ACCESORIOS, NO INCLUYE LUMINARIA	UN	16,00	321.351,00	5.141.616,00
8,2	SUMINISTRO DE SALIDAS DE LUMINARIA TIPO T5 HERMETICA 28 W 110V 1X12+1X12N+1X12 DESNUDO AWG EN TUBERIA PVC 1/2" INCLUYE CAJA ELEMENTOS DE FIJACION CABLEADO Y ACCESORIOS, NO INCLUYE LUMINARIA	UN	1,00	52.274,00	52.274,00
8,3	SUMINISTRO DE SALIDAS DE LUMINARIA TIPO LED TIPO TORTUGA PARA PARED DE 10 W 110V 1X12+1X12N+1X12 DESNUDO AWG EN TUBERIA PVC 1/2" INCLUYE CAJA ELEMENTOS DE FIJACION CABLEADO Y ACCESORIOS, NO INCLUYE LUMINARIA	UN	6,00	282.556,00	1.695.336,00
8,4	SUMINISTRO DE SALIDAS DE LUMINARIA TIPO REFLECTOR LED PARA TARIMA DE 30 W 110V 1X12+1X12N+1X12 DESNUDO AWG EN TUBERIA PVC 1/2" INCLUYE CAJA ELEMENTOS DE FIJACION CABLEADO Y ACCESORIOS, NO INCLUYE LUMINARIA	UN	2,00	231.385,00	462.770,00
8,5	SUMINISTRO DE SALIDAS DE LUMINARIA TIPO CAMPANA LED PARA CANCHA MULTIPLE DE 400 W 220V 2X12+1X12 DESNUDO AWG EN TUBERIA IMC 1/2" INCLUYE CAJA ELEMENTOS DE FIJACION CABLEADO Y ACCESORIOS, NO INCLUYE LUMINARIA	UN	-	286.099,00	-
8,6	SUMINISTRO DE SALIDAS PARA TOMACORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA 110V 1X12+1X12N+1X12 DESNUDO AWG EN TUBERIA PVC 1/2" INCLUYE CAJA ELEMENTOS DE FIJACION CABLEADO, ACCESORIOS Y TOMACORRIENTE	UN	15,00	282.556,00	4.238.340,00
8,7	SUMINISTRO DE SALIDAS PARA TOMACORRIENTE DOBLE GFCI CON POLO A TIERRA 110V 1X12+1X12N+1X12 DESNUDO AWG EN TUBERIA PVC 1/2" INCLUYE CAJA ELEMENTOS DE FIJACION CABLEADO, ACCESORIOS Y TOMACORRIENTE	UN	7,00	94.958,00	664.706,00
8,8	SUMINISTRO DE SALIDAS PARA TOMACORRIENTE BIFASICO CON POLO A TIERRA 220 V 2X12+1X12 DESNUDO AWG EN TUBERIA PVC 1/2" INCLUYE CAJA ELEMENTOS DE FIJACION CABLEADO, ACCESORIOS Y TOMACORRIENTE	UN	1,00	111.984,00	111.984,00
8,9	SUMINISTRO DE SALIDAS PARA INTERRUPTOR SENCILLO 110 V 1X12+1X12N+1X12 DESNUDO AWG EN TUBERIA PVC 1/2" INCLUYE CAJA ELEMENTOS DE FIJACION CABLEADO, ACCESORIOS E INTERRUPTOR	UN	7,00	111.984,00	783.888,00
8,10	TABLERO TRIFÁSICO DE 18 CIRCUITOS CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR	UN	1,00	435.850,00	435.850,00
8,11	INTERRUPTOR AUTOMÁTICO ENCHUFABLE 1X40 / 60 A. 10KA A 240V	UN	1,00	17.977,00	17.977,00
8,12	INTERRUPTOR AUTOMÁTICO ENCHUFABLE 1X20 A. 10KA A 240V	UN	13,00	11.893,00	154.609,00
8,13	ACOMETIDA DESDE MEDIDOR EXTERIOR HASTA TABLERO PRINCIPAL EN 3X6+1X6N+1X8T.(INCLUYE TERMINALES ESTANADOS)	ML	30,00	26.942,00	808.260,00
8,14	BANCO DE DUCTOS PARA RED DE BAJA TENSION EN 2 Φ 2", CORRUGADA, TIPO PESADO	ML	25,00	20.461,00	511.525,00
8,15	SUMINISTRO E INSTALACION DE VARILLA DE PUESTA A TIERRA 5/8" X 2,44 M	UN	1,00	291.750,00	291.750,00
8,16	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONECTOR PARA VARILLA A TIERRA 5/8	UN	1,00	18.147,00	18.147,00
8,17	GRUPO DE MEDIDA AE319 EN BAJA TENSION EN CELDA TIPO INTEMPERIE Y MEDIDOR ELECTRONICO	UN	-	592.048,00	-
8,18	ANILLO COLECTOR INFERIOR Y SUPERIOR EN CABLE AL 8MM DESNUDO. INCLUYE PUNTA CAPTADORA Y BASE.	ML	-	9.411,00	-
8,19	BAJANTES DE PUESTA A TIERRA EN LAS COLUMNAS	ML	-	7.926,00	-
8,20	LUMINARIA PANEL LED 45 W	UN	16,00	134.365,00	2.149.840,00

	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DEL OBJETO CONTRACTUAL		CÓDIGO:	F-GG-16
			VERSIÓN:	02
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS		VIGENCIA:	2020-12-07

TIPO DE CONTRATO	OBRA		
CONTRATO No.	2181157		
CONTRATISTA	CONSORCIO CIC BARRANQUILLA 2018		
OBJETO	CONSTRUCCIÓN DE DOS (2) CENTROS DE INTEGRACIÓN CIUDADANA EN EL DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA – ATLÁNTICO (VILLAS DE SAN PABLO – LAS GARDENIAS)		
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	BARRANQUILLA - ATLÁNTICO		
INTERVENTOR	G.N.G. INGENIERÍA S.A.S.	CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	2181151
SUPERVISOR	CARLOS ANDRÉS GARCÍA MURCIA		

8.21	LUMINARIA HERMETICA 2 X 28	UN	1,00	87.958,00	87.958,00
8.22	LUMINARIA LED HIGH BAY 400W/ 5700K TIPO CAMPANA	UN	-	1.150.275,00	-
8.23	LUMINARIA LED 10W APLIQUE TORTUGA 120V	UN	6,00	87.958,00	527.748,00
8.24	LUMINARIA TIPO REFLECTOR LED 30W	UN	2,00	92.582,00	185.164,00
8.25	SUMINISTRO DE SALIDAS DE SISTEMA DE SONIDO INCLUYE CAJA ELEMENTOS DE FIJACION, ACCESORIOS Y TUBERIA EMT, NO CABLEADO	ML	-	10.771,00	-
8.26	SUMINISTRO DE SALIDAS DE SISTEMA DE COMUNICACION INCLUYE CAJA ELEMENTOS DE FIJACION Y ACCESORIOS, NO CABLEADO NI TERMINAL DE SALIDA DE CONEXIÓN	ML	20,00	10.411,00	208.220,00
8.27	SUMINISTRO DE SALIDAS DE SISTEMA DE TELEVISION INCLUYE CAJA ELEMENTOS DE FIJACION Y ACCESORIOS, NO CABLEADO	ML	15,00	10.411,00	156.165,00
9	CUBIERTAS				
9.1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CABALLETE LISO TEJA TERMOACUSTICA CINDULIT / CINDURIB O SIMILAR. COLOR SEGÚN DISEÑO (INCLUYE INSTALACIÓN, GANCHOS DE FIJACIÓN Y EL SUMINISTRO DE TODOS LOS ACCESORIOS REQUERIDOS PARA EL CORRECTO MONTAJE.)	ML	34,20	55.961,00	1.913.866,00
9.2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CANAL EN LAMINA GALVANIZADA CAL .18 D/ 20X25CM. (SUMINISTRO E INSTALACIÓN CON WASH PRIMER + ESMALTE + ANCLAJE A MURO + SILICONA)	ML	68,40	53.416,00	3.653.654,00
9.3	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION TEJA TERMOACUSTICA TIPO CINDULIT A=0.88 M. E=0.35 MM. O SIMILAR. COLOR VERDE, AZUL O ROJO SEGÚN DISEÑO. (INCLUYE INSTALACIÓN, GANCHOS DE FIJACIÓN Y EL SUMINISTRO DE TODOS LOS ACCESORIOS REQUERIDOS PARA EL CORRECTO MONTAJE.)	M2	1.367,00	49.075,00	67.085.525,00
10	PISOS-ACABADOS				
10.1	ALISTADO IMPERMEABILIZADO PISOS 1:3, E = 0.04	M2	101,88	32.033,00	3.263.522,00
10.2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CERAMICA PISO PIEDRACID DESERTSTONE 45*45-1. TIPO ALFA O SIMILAR. COLOR (INCLUYE BOQUILLA.)	M2	101,88	57.356,00	5.843.429,00
10.3	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ENDURECEDOR COLOR. LOSA EN CONCRETO (TIPO ROCKTOP DE TOXEMENT O SIMILAR.)ACABADO CON ALLANADORA MECANICA.	M2	640,00	14.238,00	9.112.320,00
11	ENCHAPES Y ACCESORIOS				
11.1	PAÑETE IMPERMEABILIZADO MUROS 1:3, E=1.5 CM	M2	28,68	17.145,00	491.719,00
11.2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CERAMICA PARED EGEO BLANCO 30X60 TIPO CM. TIPO CORONA O SIMILAR. COLOR BLANCO (INCLUYE BOQUILLA.)	M2	36,35	50.493,00	1.835.421,00
11.3	ESPEJO BISELADO INCOLORO 4 MM	M2	2,48	115.011,00	285.227,00
11.4	DISPENSADOR DE JABON EXPUESTO	UN	2,00	103.561,00	207.122,00
11.5	PROTECTOR PARA PAPEL HIGIENICO DE SOBREPONER	UN	2,00	126.578,00	253.156,00
11.6	GABINETE PARA TOALLAS DE PAPEL DE SOBREPONER	UN	-	126.578,00	-
12	APARATOS SANITARIOS				
12.1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DUCHA SENCILLA GALAXIA REF. 50430001 TIPO GRIVAL O SIMILAR. (INCLUYE REGADERA E INSTALACIÓN).	UN	2,00	69.752,00	139.504,00
12.2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION LAVAMANOS NOVARA DE SOBREPONER (INCLUYE DESAGÜE AUTOMATICO, SIFÓN BOTELLA, GRAPAS 2 UND, ACOPLE).	UN	7,00	221.075,00	1.547.525,00
12.3	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ORINAL MEDIANO DE COLGAR LÍNEA SANTA FÉ EN PORCELANA COLOR BLANCO REF. 00401100-1 TIPO CORONA O SIMILAR CON VÁLVULA ANTIVÁNDALICA TIPO DOCOL REF. 4 AA 17015106 O SIMILAR Y SIFÓN PARA ORINAL.	UN	2,00	401.196,00	802.392,00
12.4	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION SANITARIO PARA DISCAPACITADO ELONGADO COLOR BLANCO LINEA ADRIÁTICA TIPO CORONA O SIMILAR DE CONEXIÓN POR ENCIMA REF. 21 AA 1318 CON VÁLVULA ANTIVÁNDALICA DE DESCARGA CON PALANCA PARA MINUSVALIDO + ESCUDO ANTIVÁNDALICO + BARRA DE SEGURIDAD + MUEBLE ABIERTO, PARA BAJA PRESION.	UN	-	971.520,00	-
12.5	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION SANITARIO TIPO INSTITUCIONAL BAJO CONSUMO 1.6 LITROS POR DESCARGA, COLOR BLANCO PARA CONEXIÓN POR DETRÁS, MANCESA Y/O SIMILAR REF 21-AA-41 (INCLUYE ASIENTO SANITARIO COMODOR BLANCO, MARCA GRIVAL+ VALVULA Y BOTON ANTIVANDALICO TIPO DOCOL.	UN	-	383.338,00	-
13	CARPINTERIA METALICA				
13.1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION BARANDA PARA BALCONES O PASAMANOS EN TUBERIA AGUAS NEGRAS EN 2", 3 VARILLA REDONDA DE 5/8, LAMINA PARA POSTES SEGUN DETALLE CALIBRE 1/4"X 2" CON ANTICORROSIVO Y PINTURA ELECTROSTATICA COLOR SEGÚN DISEÑO	ML	77,97	84.552,00	6.592.519,00
13.2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CABINAS ORINALES 1.20*0.45 EN LÁMINA GALVANIZADA CAL. 20. SEGÚN DETALLE. INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN, SEGÚN DETALLE	UN	1,00	144.435,00	144.435,00
13.3	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CABINAS SANITARIAS SISTEMA CANTILIVER EN LÁMINA GALVANIZADA CAL. 18 ENTAMBORADA. TIPO GRIJALBA O SIMILAR. INCLUYE PINTURA ELECTROSTATICA COLOR GRIS PLATA, SUMINISTRO, INSTALACIÓN, MARCO, CHAPETAS, PASADOR DE CIERRE Y PLATINAS SEGÚN DETALLE	M2	32,34	266.453,00	8.617.090,00
13.4	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PUERTA METALICA LÁMINA COLD ROLLED CAL. 18 TIPO PANEL CON MARCO SENCILLO (INCLUYE ANTICORROSIVO + PINTURA ELECTROSTATICA + MARCO COLD ROLLED CAL. 18 CARGADOS EN CONCRETO). INCLUYE EL SUMINISTRO DE TODOS LOS ACCESORIOS REQUERIDOS PARA EL CORRECTO MONTAJE	M2	10,88	200.290,00	2.179.155,00
13.5	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION VENTANA PROYECTANTE FIJA EN ALUMINIO VIDRIO 3 MM (INCLUYE MARCO EN PERFILERIA PB 3831 O SIMILAR Y VIDRIO CRISTAL DE 3 MM.). INCLUYE EL SUMINISTRO DE TODOS LOS ACCESORIOS REQUERIDOS PARA EL CORRECTO MONTAJE, ASI COMO EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LA SILICONA QUE SEA REQUERIDA PARA GARANTIZAR UNA PERFECTA INSTALACIÓN. SEGUN DETALLE	M2	3,30	198.807,00	656.063,00
14	OBRAS EXTERIORES				

	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DEL OBJETO CONTRACTUAL		CÓDIGO:	F-GG-16
			VERSIÓN:	02
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS		VIGENCIA:	2020-12-07

TIPO DE CONTRATO

CONTRATO No.

CONTRATISTA

OBJETO

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

INTERVENTOR

SUPERVISOR

OBRA

2181157

CONSORCIO CIC BARRANQUILLA 2018

CONSTRUCCIÓN DE DOS (2) CENTROS DE INTEGRACIÓN CIUDADANA EN EL DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA - ATLÁNTICO (VILLAS DE SAN PABLO - LAS GARDENIAS)

BARRANQUILLA - ATLÁNTICO

G.N.G. INGENIERÍA S.A.S.

CARLOS ANDRÉS GARCÍA MURCIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.

2181151

14,1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CERRAMIENTO EN MALLA ESLABONADA CAL. 12 DE 2 1/4" X 2 1/4" + ANTICORROSIVO + PINTURA, TUBO AGUAS NEGRAS PARA CERRAMIENTO 2", CUCHILLAS EN ACERO INOXIDABLE AISI 430 ESPESOR 0,60MM ANCHO 25MM, PEDESTAL EN CONCRETO. SEGÚN DETALLE	ML	91,98	171.155,00	15.742.837,00
14,2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CUNETA RECTANGULAR EN CONCRETO 3000 PSI A=0.45 M. H=VARIABLE 0.20 A 0.35 M	ML	70,53	27.546,00	1.942.819,00
14,3	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PUERTA EN MALLA ESLABONADA CAL. 12 DE 2 1/4" X 2 1/4" + ANTICORROSIVO + PINTURA, TUBO AGUAS NEGRAS PARA CERRAMIENTO 3", CUCHILLAS EN ACERO INOXIDABLE AISI 430 ESPESOR 0,60MM ANCHO 25MM, FALLEBA, PORTACANDADO. SEGÚN DETALLE.	M2	25,20	186.758,00	4.706.302,00
15	OTRAS OBRAS				
15,1	PINTURA Y DEMARCACION PLACA POLIDEPORTIVA	ML	354,66	5.194,00	1.842.104,00
15,2	CANCHA MÚLTIPLE TUBO A.N. INCL.TABLERO ACRÍLICO CON RODACHINES Y CILINDRO PARA MOVILIZAR (PAR)	UN	1,00	2.884.788,00	2.884.788,00
15,3	ASEO GENERAL DE OBRA	M2	1.280,40	2.536,00	3.247.089,00
NP	ITEMS NO PREVISTOS				
NP.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE APANTALLAMIENTO SEGÚN NTC 4552-2, INCLUYE EXCAVACION PERIMETRAL HASTA H0,40MTS. ANILLO PERIMETRAL EN CABLE 1/0AWG, CAJAS DE INSPECCIÓN 0,40X0,40 MTS. VARILLAS DE COBRE 5/8X2,44, SOLDADURA EXOTERMICA 90GR, ANILLO COLECTOR EN ALUMINIO 8MM, PUNTAS CAPTADORAS, CONECTORES BIMETALICOS, ACCESORIOS PARA FIJACIÓN A CUBIERTA CON CONEXIÓN AL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA Y MEDIDOR.	UND	1,00	9.858.043,00	9.858.043,00
NP.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETE CERTIFICADO DE 60X60X40CM PARA CONTROL DE ALUMBRADO, INCLUYE SISTEMA DE CONTACTORES, BARRAJE DE TIERRA, TOTALIZADOR PRINCIPAL, BOTONERA DE ENCENDIDO ON-OFF LUMINOSA. INCLUYE DPS DE PROTECCIÓN COMPLEMENTARIA AL SISTEMA DE APANTALLAMIENTO, INTERRUPTORES AUTOMATICOS	UND	1,00	2.351.206,00	2.351.206,00
NP.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO DE 8 CIRCUITOS PARA RED REGULADA, INCLUYE INTERRUPTORES 4 INTERRUPTORES 1X20A	UND	1,00	306.275,00	306.275,00
NP.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLEADO NO 1X12+1X12N +1X12T, TUBERIA EMT 3/4" Y ACCESORIOS PARA LAMPARA DE EMERGENCIA	ML	107,00	26.843,00	2.872.201,00
NP.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAMPARA DE EMERGENCIA.	UND	6,00	117.364,00	704.184,00
NP.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLEADO NO 1X12+1X12N +1X12T, TUBERIA EMT 3/4" Y ACCESORIOS PARA AVISOS DE SALIDA DE EMERGENCIA	ML	15,00	26.843,00	402.645,00
NP.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AVISOS DE SALIDA DE EMERGENCIA.	UND	2,00	103.567,00	207.134,00
NP.8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE 1X12+1X12N+1X12 DESNUDO AWG, TUBERIA PVC 1/2" Y ELEMENTOS DE FIJACIÓN PARA TOMACORRIENTE DOBLE PARA RED REGULADA CON POLO A TIERRA 110V. NO INCLUYE TOMACORRIENTE	ML	40,00	12.341,00	493.640,00
NP.9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMACORRIENTE DOBLE PARA RED REGULADA CON POLO A TIERRA 110V.	UND	4,00	22.228,00	88.912,00
NP.25	SUMINISTRO E INSTALACION LUMINARIA LED HIGH BAY 150W/220V FLUJO LUMINOSO 21750 , TEMPERATURA DE COLOR 5700 Y/O SIMILAR CERTIFICADA 157W-700mA 363792 FLOT GLASS FLUJO LUMINOSO 20916 LUM.	UN	12,00	744.414,00	8.932.968,00
NP.26	SUMINISTRO DE SALIDA LUMINARIA LED PARA CANCHA MULTIPLE EN TUBERIA EMT METALI-CA 3/4" INCLUYE ACCESORIOS Y CABLE 2X12+1X12 DESNUDO AWG	UN	12,00	236.172,00	2.834.064,00
NP.27	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION SANITARIO PARA DISCAPACITADO AQUAJET.	UND	2,00	471.655,00	943.310,00
NP.28	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION SANITARIO TIPO LAGUNA BAJO CONSUMO 4.8 LITROS POR DESCARGA, COLOR BLANCO	UND	5,00	230.610,00	1.153.050,00
SUBTOTAL					913.393.675,00
ADMINISTRACIÓN				24,52%	223.964.129,00
IMPREVISTOS				1,00%	9.133.937,00
UTILIDAD				5,00%	45.669.684,00
IVA/ UTILIDAD				19,00%	8.677.240,00
VALOR TOTAL EJECUTADO					1.200.838.665,00
VALOR TOTAL AJUSTES (SI APLICA)					-
VALOR TOTAL FINAL (EJECUTADO MAS AJUSTES)					1.200.838.665,00

EL RECIBO DE LOS TRABAJOS NO RELEVA AL CONTRATISTA DE SUS RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES A QUE HACE REFERENCIA EL CONTRATO Y A LAS ESTABLECIDAS EN LAS NORMAS LEGALES VIGENTES. ASI MISMO, EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A ACTUALIZAR LAS GARANTÍAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO.

FIRMA
WILLIAM CARDONA OLMOS
REP. LEGAL CONTRATISTA

FIRMA
GUILLERMO EMILIO NARVÁEZ VÉLEZ
REP. LEGAL INTERVENTORIA

FIRMA
CARLOS ANDRÉS GARCÍA MURCIA
SUPERVISOR